

**EI CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN
UNIVERSITARIA DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE CALI**

YERALDIN ANGÉLICA HUERTAS GONZÁLEZ

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
SANTIAGO DE CALI
2016**

EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA
DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE CALI

Yeraldin Angélica Huertas González

Código: 1037355

Trabajo de Grado Presentado como Requisito

Parcial para Optar al Título de Economista

Director: Leonardo Raffo López

Profesor del Departamento de Economía

Universidad del Valle

Universidad Del Valle

Facultad De Ciencias Sociales Y Económicas

Departamento De Economía

Santiago De Cali

2016

Contenido

1. Introducción.....	1
2. Revisión de literatura.....	3
3. Marco Teórico	8
3.1. Modelo de Formación de Hábitos “Miope”	8
3.2. Modelo y Teoría de Adicción Racional	9
3.3. Modelo de Incertidumbre acerca del Potencial Adictivo del Consumo.....	13
4. Metodología.....	15
4.1. Población y tipo de estudio	15
4.2. Técnicas e instrumentos	16
4.3. Procedimiento.....	19
4.4. Análisis de los resultados	19
5. Resultados.....	20
5.1. Aspectos demográficos y socioeconómicos de la población de estudio	20
5.2. Prevalencia del consumo de SPA en la población de estudio.....	23
5.2.1. Prevalencia en el consumo de alguna vez en la vida	25
5.2.2. Permanencia en el consumo.....	26
5.3. Patrones de consumo en la población de estudio.....	30
5.3.1. Patrones de consumo del alcohol:.....	31
5.3.2. Patrones de consumo del cigarrillo:.....	33
5.3.3. Patrones de consumo de la marihuana:	35
5.3.4. Patrones de consumo de la cocaína.....	36
5.3.5. Patrones de consumo de otras SPA.....	38
5.4. Influencia del entorno en el consumo de SPA de la población de estudio.....	39
5.5. El consumo de SPA a la luz de la teoría económica de la adicción	44
6. Conclusiones.....	48
Referencias.....	50

Índice de Figuras

Figura 1: Porcentaje de estudiantes encuestados por facultad.....	20
Figura 2: Pirámide poblacional de los estudiantes encuestados.....	21
Figura 3: Empleo y remuneración por sexo.....	23
Figura 4: Permanencia en el consumo de SPA.....	24
Figura 5: Prevalencias del consumo de SPA por facultad y zona de residencia.....	27
Figura 6: Prevalencia del consumo de SPA por sexo.....	28
Figura 7: Prevalencia del consumo de SPA por estrato socioeconómico y empleo.....	29
Figura 8: Patrones de consumo del alcohol.....	33
Figura 9: Patrones de consumo del cigarrillo.....	35
Figura 10: Patrones de consumo de la marihuana.....	36
Figura 11: Patrones de consumo de la cocaína.....	38
Figura 12: Patrones de consumo de la otras SPA.....	39
Figura 13: Compañía en el consumo de SPA.....	41
Figura 14: Influencia en el consumo de SPA.....	42
Figura 15: Conceptos del entorno respecto al consumo de SPA.....	44

Índice de Tablas

Tabla 1: Distribución por estrato socioeconómico y zona de residencia.....	21
Tabla 2: Prevalencias de consumo por SPA.....	24
Tabla 3: Prevalencia del consumo de SPA por percepciones del entorno.....	39

Anexos

Anexo 1: Prevalencia del consumo de SPA por grupos de edad.....	53
Anexo 2: Prevalencia del consumo de SPA por año de estudio.....	53
Anexo 3: Prevalencia del consumo de SPA por remuneración.....	53
Anexo 4: Prevalencia del consumo de SPA por gastos en salarios mínimos.....	54
Anexo 5: Prevalencia del consumo de SPA por percepción personal.....	54
Anexo 6: Cuestionario sobre consumo de SPA.....	55

EI CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE CALI

Resumen

En este documento se caracteriza la demanda de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), por medio de una muestra de corte transversal de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle, sede Cali, entre primer y segundo año de estudio. Los datos corresponden a fuente primaria y fueron procesados por un análisis descriptivo detallado donde se encontró que más de la mitad de los estudiantes ha llegado a consumir SPA alguna vez en la vida, siendo el alcohol la sustancia que presenta la mayor prevalencia. Los patrones de consumo de las distintas SPA revelan que la mayoría de los estudiantes consumen con frecuencia anual y mensual, de noche y en la calle. El entorno influye en la decisión de consumo de los estudiantes, además los enunciados de racionalidad de los agentes de la teoría económica se ajustan a los resultados de la encuesta.

Palabras clave: Consumo de Sustancias Psicoactivas, prevalencia y patrones de consumo, teoría de adicción racional.

Clasificación JEL: C81, D12, I12, Z13.

1. Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) es un problema latente en todos los países del mundo y Colombia no es la excepción. Este consumo puede traer diversas consecuencias para el individuo a nivel personal, físico, psicológico, familiar, académico, social, laboral y legal (Serna, 2009). Además estas complicaciones que se presentan en el individuo pueden repercutir de manera negativa en la sociedad, ya que el consumidor al presentar enfermedades o debilidad en la salud, va a disminuir su rendimiento académico y laboral (Cooper, 1999; MacDonald & Pudney, 2000; Rivera et al. 2011; Rojas, 2005) lo que no va a permitir un desarrollo humano ni económico de la sociedad, dado que si el problema de las drogas se extiende, las personas por razones de salud no podrán presentar buenos resultados en sus estudios ni trabajos, por tanto el nivel de capital humano podría caer y el desempleo aumentar, lo que traería consecuencias en la producción, la inversión y el crecimiento económico del país.

Según un estudio realizado en el 2009 por la DNE y el Ministerio de la Protección Social (MPS), se muestra que aproximadamente la mitad de los colombianos consume con frecuencia SPA legales como el cigarrillo y el alcohol, de los cuales cerca de la quinta parte están en riesgo de problemas asociados al abuso. Por otra parte, un 10% de la población ha consumido SPA ilícitas alguna vez en la vida y un 3% lo hizo en el último año. En el estudio se encuentra que el grupo de edad que presenta una mayor prevalencia en el consumo de SPA ilícitas es el de 18 a 24 años (6%). Adicionalmente, un estudio realizado en el 2008 por la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali señala que a nivel municipal, 10,6 de cada cien personas ha consumido marihuana alguna vez en la vida, lo que demuestra que en Cali se sobrepasan los porcentajes de consumo por encima del Departamento (8,2%) y el país (8%).

El objetivo general de esta investigación es caracterizar a la población estudiantil de pregrado de la Universidad del Valle, sede Cali, entre primer y segundo año de estudios, consumidora de SPA, con base en datos adquiridos de fuente primaria por medio de una encuesta aplicada con la metodología de muestreo por conglomerados. Para llevar a cabo esto, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Caracterizar en términos demográficos y socioeconómicos la población de estudio.
2. Estimar la prevalencia del consumo de SPA en la población de estudio.
3. Describir los patrones de consumo más marcados en la población de estudio.
4. Analizar la importancia de los grupos de iguales (amigos, parejas sentimentales, familiares) en el consumo de SPA de la población de estudio.

Justificación de la investigación en términos de necesidades y pertinencia

Como se dijo anteriormente, un consumidor de estupefacientes presenta consecuencias a nivel individual, dentro de las cuales cabe resaltar efectos como: psicológicos (euforia, inquietud, confusión, agobio), efectos fisiológicos (taquicardia, arritmia, hipertensión) y trastornos psicológicos (crisis de ansiedad, trastornos depresivos, alteraciones psicóticas) (Gil & Gil, 2009). Sin embargo, el uso de SPA no solo afecta al consumidor. Un estudio realizado en el 2009 por el Ministerio de la Protección Social, el ICBF, el Ministerio del Interior y de Justicia, y la Dirección Nacional de Estupefacientes, demostró una contundente vinculación entre el consumo de SPA y la realización de actividades ilícitas. Dicha vinculación se explicaba en parte por qué el abuso de drogas altera la estabilidad del individuo, llevándolo a tomar una serie de decisiones inadecuadas, dado que el efecto de la droga le hacía perder el control de las situaciones a las que se enfrentaba.

Con lo anterior es evidente que el problema está latente y Cali es un caso que requiere atención, ya que se presentan niveles significativos de consumo de SPA, pero es aún más importante analizar este problema para la población joven, la cual se ha demostrado como la más vulnerable. Por tanto, analizar la demanda del mercado de drogas, por medio de la caracterización de los jóvenes universitarios consumidores y observando los factores que influyen en ella, es un problema que vale la pena resolver.

Este trabajo comprende las siguientes secciones: la primera consta una introducción, luego se expone una revisión de literatura sobre el consumo de drogas. La tercera abarca un recuento de las principales teorías económicas sobre el tema. En la cuarta sección se describe la metodología

llevada a cabo en la presente investigación. Posteriormente, se exponen los resultados más relevantes del estudio. Por último, se presentan las principales conclusiones del trabajo.

2. Revisión de literatura

El campo de investigación de las drogas no ha sido rigurosamente estudiado en Colombia, la literatura que concierne se centra principalmente en la oferta, dejando de lado la demanda. Las investigaciones realizadas por el lado de la demanda han tratado de encontrar los diversos determinantes para el consumo de drogas (sociales, demográficos, psicológicos y económicos) que puedan ayudar a entender la conducta de los consumidores y de esta forma hacer aportes que permitan una efectividad mayor en las políticas preventivas y correctivas.

Dentro de la literatura internacional está el trabajo realizado por Graña & Muñoz (2000) donde analizan cómo influye la relación que mantienen los adolescentes de la Comunidad Autónoma de Madrid, con el grupo de iguales en el consumo de drogas. De esta forma se comprueba que el consumo de sustancias por parte de los iguales viene siendo uno de los más potentes predictores del uso y abuso de drogas entre los jóvenes. Para la investigación se tuvieron en cuenta variables de la relación con iguales como: el tipo de actividades realizadas en grupo, el consumo de drogas en amigos, la naturaleza de la relación establecida entre el joven y el grupo (frecuencia con la que el adolescente ve a sus amigos, la relación entre el adolescente y sus amigos, satisfacción con la relación, consideración del adolescente dentro del grupo de amigos). Se consideran tres grupos de drogas: legales, médicas e ilegales.

Entre los resultados específicos se encuentra que las variables que explican en mayor medida el consumo de drogas son tener amigos consumidores de sustancias, seguidas del tipo de actividad que se realiza en grupo. De este modo tener amigos consumidores, frecuentar bares o discotecas y tener una relación cercana con los amigos aumenta la probabilidad del consumo de drogas ilegales. De igual forma, las actividades que se realizan con los amigos (en bares o discotecas) y amigos consumidores influyen de manera positiva en el consumo de drogas médicas. Por último, en el caso de las drogas ilegales, tener amigos consumidores aumenta el riesgo del consumo de estas sustancias.

En un trabajo de tipo descriptivo realizado para Perú por Rojas (2005) se determinan características psicológicas, sociales, culturales y familiares en una población de adolescentes consumidores de drogas. Entre los resultados más destacados se encuentra que una mayor proporción de consumidores se encuentra entre los 18 y 20 años (51,1% de la muestra), donde la mayoría de consumidores son hombres (80,9%), estudiantes (57,5 %), solteros e inició el consumo principalmente por el grupo de amigos y compañeros tanto para drogas legales como ilegales. Aunque en la muestra la mayoría de los consumidores son estudiantes, la desocupación constituye un factor de riesgo importante (33,7% de los consumidores). Además, el consumo de drogas compromete seriamente el desarrollo educativo posterior de los adolescentes, aspecto preocupante debido a la gran proporción de estudiantes consumidores. Tanto el exceso de bienestar económico como pobreza son causas de conducta adictiva en los adolescentes.

Finalmente, en el trabajo realizado por Gil & Gil (2009) se analizan los determinantes psicosociodemográficos del consumo de drogas de diseño¹ para los estudiantes españoles, ya que existen factores que pueden volver a un individuo más vulnerable y propenso al consumo que otro. Las autoras hacen uso de variables como: sexo, edad, convivencia con el padre y/o la madre, condición laboral del padre y la madre, educación de los padres e ingresos semanales. El trabajo se realiza haciendo uso de un modelo probit.

Entre los resultados de la investigación se encuentra que los factores que incrementan la probabilidad de haber consumido drogas es la edad, el sexo (pues ser hombre incide positivamente) y la capacidad adquisitiva (una mayor capacidad adquisitiva incide positivamente). Mientras tanto la convivencia con ambos padres o cuando la madre es ama de casa reduce el riesgo de que los estudiantes consuman drogas. Otro de los resultados destacables de la investigación es que la mitad de los consumidores de las drogas de diseño lo hacen con el motivo de pasarla bien, además gran parte de los consumidores reconocen haber padecido problemas de salud y sociales derivados de su consumo, por lo cual se confirma que el consumo de drogas constituye un problema social y de salud.

¹ Las drogas de diseño son sustancias que surgen de una transformación química como el éxtasis, los ácidos, las anfetaminas, la heroína, entre otros.

A nivel nacional se encuentra el trabajo de Delgado, Pérez & Scoppetta (2001), quienes con el Sondeo Nacional del Consumo de Drogas en Jóvenes (Rumbos, 2000), realizaron una aproximación descriptiva al consumo de sustancias psicoactivas en la población entre 10 y 24 años. Con este análisis se encontró que no tener ninguna ocupación actual es un predictor significativo de la probabilidad de consumo de SPA. Pero, respecto al consumo de SPA ilegales durante el último mes, el consumo de alcohol, de cigarrillo son las variables que predicen la probabilidad de consumo de sustancias ilegales. En general, los resultados muestran que la ocupación actúa como importante variable predictora del consumo de SPA, exceptuando el caso del éxtasis. Se observa que el éxtasis es una sustancia relativamente popular entre los jóvenes estudiantes, mientras la cocaína, y la heroína, están mucho más asociadas con un consumo en contextos como la calle, los grupos de pandillas, en los que no se tiene una ocupación como tal dentro de una estructura social. Se encontró también que el consumo de cigarrillo y de alcohol es un factor de riesgo para el consumo de otras sustancias. Esto comprueba que existe un patrón de escalada que predice un consumo de sustancias cada vez con mayores efectos sobre el sistema nervioso, y que por lo mismo, son más dañinas.

La investigación realizada por Londoño, García, Valencia & Vinaccia (2005) describe las expectativas que los jóvenes universitarios de la ciudad de Bogotá, tienen en torno al consumo de alcohol. Se plantea y corrobora que la existencia de expectativas positivas es un fuerte predictor del nivel de consumo. Entre otros resultados se encuentra que los universitarios, se ven influenciados a consumir alcohol ya que la cultura universitaria muestra un contexto de libertad. Las creencias de la cultura universitaria son positivas acerca del consumo de alcohol y sus efectos, entre estas creencias se encuentran de las más comunes a las menos populares: ver a la sustancia como un facilitador de interacción, como reductor de la tensión psicológica, el sentimiento de poder, el incremento de la sexualidad, la desinhibición, la expresividad verbal, cambios psicofisiológicos y reducción de la tensión física.

Se encuentra que los hombres tienen mayores expectativas positivas frente al efecto del alcohol. También, los que tenían un consumo abusivo y los dependientes reportaron en promedio, tener más expectativas positivas frente al consumo de alcohol. El trabajo resulta de gran relevancia ya que si bien no se detiene a observar características individuales, sí profundiza en aspectos que

tienen que ver con lo psicológico (creencias) y lo social (ambiente universitario). De esta forma observa la importancia que tienen las creencias y el ambiente en el que se desenvuelve el individuo para iniciar o mantener el consumo de drogas, aunque aquí solo se mencione el caso del alcohol, podría ser análoga la situación para las otras drogas.

Cáceres, Salazar, Varela & Tovar (2007) realizaron un trabajo de tipo descriptivo del consumo de drogas ilegales y legales, además la identificación de su posible asociación con factores psicosociales de riesgo y protección entre jóvenes universitarios de la ciudad de Cali. En el estudio se tuvieron en cuenta variables como el género, la edad, el estado civil, el programa y semestre académico, con quién viven, si tienen pareja y las actividades de ocio. Algunos factores de riesgo y protección son: preconcepciones, valoración de las drogas, relaciones interpersonales, relaciones con consumidores y funcionamiento familiar.

De los resultados de la investigación se resalta que el alcohol es la droga legal más consumida 74,5%, seguida del tabaco 33,2%. Por otro lado, la marihuana es la droga ilegal de mayor consumo 7,1%. Otro resultado muestra que el consumo en todas las drogas inicia antes de los 18 años, siendo la proporción de personas que consumen alcohol antes de los 12 años mayor que en cualquiera de las otras drogas. Además en casi todas las drogas es mayor la proporción de hombres, solteros y mayores de 18 años. También se encontró una marcada presión por los grupos de iguales al consumo y en todos los casos menos de la mitad de las personas afirmaron no haber tenido consecuencias del consumo. Por otra parte, las variables que conforman el factor psicológico, los preconcepciones y la valoración de las drogas se relacionaron significativamente para la protección y riesgo del consumo, con todas las drogas al igual que los factores sociales (relación con consumidores). Tanto para drogas legales como ilegales existe una baja percepción de consecuencias negativas entre los consumidores.

Otro de los estudios a nivel nacional es el de Camacho, Gaviria & Rodríguez (2010), donde se analiza la evolución del consumo de drogas de 1996 al 2008, pero también analizan las características demográficas y socioeconómicas del consumidor típico de drogas, entre estas características se encuentran el sexo, la edad, la educación, la ocupación, el estado civil, las propiedades del hogar, el estrato, la ciudad y el número de miembros del hogar. Por medio de

modelos probit, se encuentra que el consumo de sustancias psicoactivas en Colombia se ha incrementado de manera significativa durante los últimos años para ambos géneros, todas las edades, estratos y tipos de ocupación. También se encuentra que la población más propensa a consumir drogas son los hombres que consumen alcohol y cigarrillo, viven en estratos altos, tienen entre 18 y 24 años. Entre los resultados se observa que los consumidores de drogas se ven involucrados, por lo general, en problemas con familiares y amigos. Los no consumidores perciben mayores riesgos del consumo de drogas, mientras los consumidores perciben un bajo riesgo.

Otra de las investigaciones a nivel nacional es la de Gordillo & Pulido (2012), quienes analizan los determinantes de la demanda de SPA en un contexto psicosocial y socio-demográfico. Por medio de un modelo logit encuentran la influencia de la edad, estrato, sexo, estado de depresión, educación, ocupación, hijos, estado civil, aporte económico al hogar, oferta de SPA en la probabilidad de consumir drogas, teniendo que para el individuo representativo (35 años de edad, estrato dos, hombre, que no ha estado deprimido, es bachiller, está desempleado, vive en unión libre y aporta económicamente al hogar, la probabilidad de consumir SPA es del 60%.

Observando los resultados de las variables por separado se encuentra que a las personas más jóvenes, que viven en estratos altos, hombres y con un estado de depresión tienen una mayor probabilidad de consumir SPA. De igual forma una menor educación conduce a consumir SPA, pero mayores ingresos le dan más capacidad adquisitiva para consumirlas. Por otra parte, un individuo que realiza alguna actividad y tenga un mayor número de hijos influye a un menor consumo de drogas. La oferta de SPA puede inducir al individuo a su consumo, pero la probabilidad de consumir SPA disminuye, si la información sobre los riesgos para la salud aumenta.

En términos generales, ya sea para drogas legales, ilegales o médicas, los factores socioeconómicos, demográficos e individuales juegan un papel muy importante en la decisión de que un individuo se inicie o mantenga el consumo de SPA, por tanto se podría decir que este problema de consumo que se vive en el país y en la ciudad no es algo al azar, sino que existen distintos factores que podrían dar luces para una mejor planificación de tratamientos preventivos y correctivos del consumo de drogas.

3. Marco Teórico

En el análisis del comportamiento del consumidor de bienes adictivos, la teoría económica inició sus avances más importantes en la década de los setenta con los modelos de formación de hábitos “miope” con autores como Pollak (1970); años después se desarrollaron modelos de adicción racional, donde los trabajos más destacables son los de Stigler y Becker (1977), Becker y Murphy (1988). Por último, la teoría económica incursiona en el contexto de incertidumbre con modelos de potencial adictivo del consumo, con autores como Orphanides *et al.* (1995). En los distintos avances hay tres factores fundamentales que diferencian los distintos modelos. El primer aspecto, la certidumbre o incertidumbre acerca del riesgo implícito al consumo de bienes adictivos. El segundo factor son las preferencias, ya que estas pueden ser endógenas, exógenas o estables (constantes o no constantes). Por último, está el grado de racionalidad de los agentes que puede ser nulo (agentes “miopes”), tener racionalidad limitada o total. Los modelos que se desarrollan bajo un contexto de certidumbre son: los de formación de hábitos “miopes”, y adicción racional. Por otra parte, el modelo de incertidumbre sobre el potencial adictivo del consumo, como bien lo dice su nombre, trabaja en un contexto de incertidumbre (Portillo & Antoñanzas, Análisis Económico de los Comportamientos Adictivos no Saludables: Principales Propuestas Teóricas, 2001).

3.1. Modelo de Formación de Hábitos “Miope”

Entre los modelos más destacados está el de formación de hábitos “miope”, el cual se caracteriza principalmente por una estructura de preferencias endógenas (el consumo presente de un bien adictivo altera el consumo futuro), total ausencia de previsión de los efectos futuros derivados del consumo presente y el problema de elección es la maximización de la utilidad de un periodo. La hipótesis de estos modelos es en esencia que la utilidad actual del consumidor “miope” depende del consumo pasado, sin embargo el efecto que generan las decisiones presentes sobre sus preferencias en el futuro, es algo que el consumidor no tiene en cuenta en la maximización de su utilidad.

Siguiendo el desarrollo de Pollak (1970), el modelo de formación de hábitos “miopes” hace uso de las funciones de utilidad de la familia Bergson, donde la formación de hábitos puede ser lineal o proporcional. Esto quiere decir que el consumo mínimo depende en una función lineal o de forma proporcional del consumo del periodo anterior. Para el caso más simple Pollak plantea lo siguiente:

$$U^t(X_t) = \sum_{k=1}^n a_k \log(x_{kt} - b_{kt}) \quad a_k > 0; (x_{kt} - b_{kt}) > 0; \sum_{k=1}^n a_k = 1 \quad (1)$$

$$b_{kt} = b_k^* + \beta x_{kt-1}; \quad 0 \leq \beta < 1 \quad (2)$$

En donde b_{kt} representa el “consumo necesario”, b_k^* el “consumo fisiológicamente necesario”, y βx_{kt-1} el “consumo psicológicamente necesario”. En el último factor se refleja la formación de hábitos (β ; coeficiente de formación del hábito) que expresa el componente adictivo del consumo y el factor $(x_{kt} - b_{kt})$ es la diferencia entre el consumo realizado y necesario. Con la ecuación (2) Pollak (1970) obtiene unas funciones de demanda ‘dinamizadas’,

$$h^{kt}(P_t, \mu_t, X_{t-1}) = b_k^* - (a_k/p_{kt}) \sum_{k=1}^n p_{kt} b_k^* + (a_k/p_{kt}) \mu_t + \beta_k x_{t-1} - (a_k/p_{kt}) \sum_{k=1}^n p_{kt} \beta_k x_{t-1} \quad (3)$$

En conclusión, lo que se tiene es un comportamiento ‘miope’ del consumidor, ya que no hay previsión del individuo acerca de los efectos futuros procedentes del consumo de bienes adictivos. Derivado de estos modelos surgen desarrollos que llevaron a la formulación del modelo de adicción racional, planteado por Stigler y Becker (1977), quienes a su vez más adelante llevan al planteamiento de la teoría de adicción racional expuesta por Becker y Murphy (1988).

3.2. Modelo y Teoría de Adicción Racional

El modelo y la teoría de adicción racional tienen como principales características una estructura de preferencias estables y constantes. Existe una previsión total de los efectos futuros derivados del consumo presente y el problema de elección es la maximización intertemporal de la utilidad

del consumidor. La hipótesis trabajada para este caso es la de un consumidor consciente de los efectos sobre el consumo actual que tiene la formación de sus hábitos y la utilidad que se deriva del consumo. Se supone además que el consumo de bienes adictivos transforma los gustos del individuo, de esta forma la utilidad marginal que generan estos bienes se incrementa con el tiempo, al igual que el consumo. El modelo de adicción racional explica las adicciones tanto benéficas como perjudiciales que se presentan en el consumidor. Stigler y Becker (1977), analizan un bien adictivo como la música (M) y el resto de los bienes (Z). Aquí la producción de Z depende del tiempo de trabajo y de otros bienes, M por otro lado, depende del tiempo dedicado a la música y de un factor de capital humano. Para el desarrollo del modelo se supone que un incremento en el capital humano de M, eleva la productividad de producir M, esto en el caso de adicciones benéficas, pero en las perjudiciales la relación va en dirección contraria. Con la siguiente función de utilidad:

$$V = \sum_{j=1}^n a^j U(M_j, Z_j) \quad (4)$$

Y una restricción presupuestal,

$$\sum_{j=1}^n \frac{px_j}{(1+r)^j} = \sum_{j=1}^n \frac{wt_{wj} + b_j}{(1+r)^j} \quad (5)$$

Donde px_j es el precio por los bienes usados para producir Z en el periodo j, t_{wj} es el número de horas trabajadas en j, y b_j el ingreso restante del individuo para j. Se obtiene que el consumo óptimo es la igualdad entre las utilidades marginales y los precios sombra de cada bien analizado aquí:

$$\frac{\frac{\partial U}{\partial M_j}}{\frac{\partial U}{\partial Z_j}} = \frac{\pi_{mj}}{\pi_{zj}} \quad (6)$$

Teniendo en cuenta el precio sombra de M (π_{mj}) como el coste marginal de producir una unidad adicional de M,

$$\pi_{mj} = \frac{w \partial t_{mj}}{\partial M_j} - A_j \quad (7)$$

Aquí A_j refleja el efecto que produce la adicción, siendo positivo para bienes benéficos y negativo para los nocivos. Con ello Stigler y Becker (1977) concluyen que el precio sombra para bienes benéficos, disminuirá con el tiempo y aumentará para bienes nocivos. Por tanto, a mayor uso o exposición al bien adictivo beneficioso, mayor consumo del mismo, debido a una disminución del precio sombra por el desarrollo de capital humano (habilidades, capacidades). Para los bienes adictivos nocivos, como las drogas, el consumo aumentará con su uso, debido a que la sensación producida por la droga disminuye con su consumo, si la curva de demanda es suficientemente inelástica.

Por otra parte, en la teoría de adicción racional, basada principalmente en el modelo de Stigler y Becker (1977), propuesta por Becker y Murphy (1988), analizan como el consumo presente y futuro forman parte de un plan de maximización consistente. Los autores lo ilustran con una función de utilidad que dependerá de un bien aditivo c y un bien normal y ; aquí la utilidad se afecta por el consumo pasado de c pero no por el de y , esto por un proceso de aprendizaje que es el stock de hábito S .

$$U(0) = \int_0^T e^{-\sigma t} u[y(t), c(t), S(t)] dt \quad (8)$$

$$\dot{S}(t) = c(t) - \delta S(t) - h[D(t)] \quad (9)$$

Siendo en la ecuación (9), $c(t)$ la inversión bruta de aprendizaje, δ la depreciación exógena de los efectos del consumo pasado de c , $D(t)$ el gasto de la depreciación endógena y h la constante de Planck. Además una restricción presupuestal:

$$\int_0^T e^{-rt} [y(t) + P_c(t)c(t) + P_d(t)D(t)] dt \leq A_0 + \int_0^T e^{-rt} \omega(S(t)) dt. \quad (10)$$

Donde A_0 es el valor inicial de los activos del consumidor, r el interés que es constante y $\omega(S)$ son las ganancias en función del stock de hábito. De las condiciones de primer orden, se deriva la senda óptima de consumo de $c(t)$ y el precio sombra, el cual tiene el componente de precio de mercado y el valor monetario del costo o beneficio futuro del consumo del bien adictivo c , donde $a(t)$ son sus stocks futuros, con un carácter endógeno y será mayor a cero para los bienes beneficiosos y menor a cero para los nocivos. Esto se debe a que tanto la utilidad como las

ganancias son positivos para los primeros bienes y negativos para los segundos, pues el individuo al ser totalmente racional conoce que el consumo de bienes nocivos tiene efectos negativos sobre su utilidad futura y su rendimiento laboral. Con esto podemos decir que el precio sombra y el stock de hábitos son directamente proporcionales para el caso de los bienes nocivos e inversamente proporcionales para los otros.

$$\pi_c(t) = \mu P_c(t) e^{(\sigma-r)t} - a(t) = u_c(t) \quad (11)$$

$$a(t) = \int_0^T e^{-(\sigma+\delta)(\tau-t)} u, d\tau + \mu \int_0^T e^{-(r+\delta)(\tau-t)} \omega, d\tau \quad (12)$$

$$c(t) = (\delta + \lambda_1)S(t) - \lambda_1 S^* \quad (13)$$

las condiciones de equilibrio serán, $\dot{S} = 0$ y $\dot{c} = 0$, por consiguiente el equilibrio implica que $c^* = \delta S^*$. Sin embargo, para que el equilibrio sea estable, y además c y S , es necesario que se cumpla la condición de complementariedad adyacente²,

$$(\sigma + 2\delta)\alpha_{cs} > -\alpha_{ss} > 0 \quad (14)$$

Los autores concluyen que un individuo será un potencial adicto si el consumo actual de un bien lo lleva a un aumento del consumo futuro, esto si se cumple la condición de complementariedad adyacente. Un importante hallazgo en esta teoría es el hecho de que un bien no es adictivo para todos los consumidores, así como un individuo puede ser adicto a algunos bienes y a otros no. De la teoría se desprende la conclusión de que los individuos con preferencias dirigidas hacia el presente, tienen una mayor probabilidad de ser adictos a los bienes perjudiciales que las personas con preferencias orientadas al futuro; sin embargo, un individuo se vuelve adicto dependiendo de su stock de hábito y la localización de su curva de demanda. La situación de equilibrio inestable resulta más probable de ocurrir a medida que el grado de adicción es mayor; aquí el consumo aumenta con el stock de hábito si el consumo inicial excede el nivel de equilibrio y disminuirá en el caso contrario. El equilibrio inestable puede llegar a explicar adicciones patológicas y otros

² la condición de complementariedad adyacente, dice que un individuo será adicto si la utilidad del consumo presente se incrementa con el consumo pasado

casos de adicción, pues diversos equilibrios explican niveles de consumo extremo, pues este tiende hacia cero (abstinencia) o niveles muy elevados.

Un análisis alternativo, con una disminución permanente del precio de mercado y constante la utilidad marginal de la riqueza, μ , en la función del precio sombra, muestra que una baja del precio elevará el consumo y en presencia de una fuerte adicción el efecto del precio sobre el consumo a largo plazo se elevará. Sin embargo, en un equilibrio inestable el efecto del precio sobre el consumo podría ser mucho mayor.

En el efecto de largo plazo, los autores encuentran como rasgo importante que los adictos racionales son más susceptibles a los cambios de precios en el largo plazo que en el corto. Además, el aumento de consumo de bienes adictivos nocivos afectará negativamente la función de ganancias del individuo y este efecto se magnificará entre mayores sean las ganancias, pues una persona que percibe mayores ingresos laborales perderá más al disminuir su rendimiento y productividad (deterioro de la salud), que una que percibe bajos ingresos.

3.3. Modelo de Incertidumbre acerca del Potencial Adictivo del Consumo

Como respuesta a los resultados desarrollados en la teoría de adicción racional surgen los modelos de adicción bajo un contexto de incertidumbre, esto debido a la inconformidad generada por el resultado de que los adictos son “felices” con su adicción. El supuesto de incertidumbre plantea el desconocimiento de los agentes sobre la magnitud exacta del efecto nocivo provocado por el consumo de bienes adictivos; de esto sumado al proceso de aprendizaje, deviene naturalmente el proceso de adicción.

Dentro de este contexto de incertidumbre, Orphanides et al. (1995) realizan un gran aporte teórico, introduciendo la incertidumbre del potencial adictivo del bien, desconociendo el consumidor de este modo la evolución de su adicción en el futuro. Este autor plantea tres supuestos fundamentales: primero, el efecto nocivo del consumo de bienes adictivos no es igual para todos los individuos; segundo, la estructura de percepción acerca de ser potencialmente adicto es subjetiva; tercero, la estructura mencionada se actualiza a partir de la información que suministra la experiencia del consumo, por medio de un proceso bayesiano.

Dentro de los desarrollos los autores, plantean que existe un nivel crítico de consumo acumulado, el cual al sobrepasarlo el consumidor se vuelve adicto. Sin embargo por el supuesto de racionalidad, los consumidores que previenen su adicción antes del nivel crítico de consumo no sobrepasan dicho nivel, mientras los que lo identifican después del nivel crítico, caen en la adicción que resulta ser no deseada por el consumidor, y a pesar de la racionalidad del consumidor éste se arrepentirá de su elección de consumir en este caso, de aquí la adicción adquiere un carácter voluntario pero no intencional, puesto que los individuos no estiman correctamente su potencial adictivo. Para el desarrollo del modelo los autores plantean la siguiente función de utilidad

$$U_t = u(c_t, a_t) + \theta n_t v(a_t, s_t) \quad (15)$$

Donde s_t es el stock de adicción, que encierra los efectos de largo plazo del consumo pasado, a_t es el bien potencialmente adictivo, además otros bienes corrientes se representarán con c_t . Se diferencian, además dos tipos de consumidores dentro del modelo, por medio de θ ; los consumidores con potencial adictivo ($\theta = 1$) y aquellos que no cuentan con dicho potencial ($\theta = 0$). En términos generales, el primer factor representa los beneficios inmediatos del consumo y el segundo factor, los efectos perjudiciales derivados del consumo pasado, es decir los efectos de largo plazo en la salud en el caso de los bienes adictivos. Con ello podemos identificar que los individuos potencialmente adictos acarrearán tanto con los beneficios inmediatos como con los efectos perjudiciales de largo plazo, mientras los no potencialmente adictos gozarán de los beneficios inmediatos más no de los efectos perjudiciales. Por otra parte, el término n_t es una variable aleatoria, lo que introduce en el modelo la probabilidad de ocurrencia de los efectos perjudiciales, dependiendo del stock de adicción.

Dados los supuestos de ingreso fijo y , precio constante p , y con un factor de descuento β , el problema de elección del consumidor se representa así:

$$\begin{aligned} \max E_0 \left[\sum_{t=0}^{\infty} \beta^t [u(c_t, a_t) + \theta n_t v(a_t, s_t)] \right] \\ \text{s. a } c_t + p a_t \leq y, c_t, a_t \geq 0 \end{aligned} \quad (16)$$

El resultado de este problema de elección dependerá de la incertidumbre del consumidor acerca de la variable θ . Si el consumidor conoce su potencial adictivo, entonces el problema de elección será como lo planteó Becker y Murphy (1988) en la teoría de adicción racional, con una función de utilidad cuadrática, pero cuando el consumidor tiene incertidumbre acerca de su potencial adictivo, es decir que no conoce θ , entonces el operador esperanza afectará la distribución tanto de θ , la cual tiene naturaleza subjetiva, como la de n_t . Con esto se observa entonces que la senda óptima de consumo va a depender de θ , donde el óptimo para el individuo no adicto es estático, mientras que para el individuo adicto van a existir dos equilibrios estables consecutivos y un nivel crítico de consumo. Cuando $S_0 > S^c$ el consumidor tenderá al segundo equilibrio, en el cual cae en la adicción, mientras que si $S_0 < S^c$ el consumidor tenderá al primer equilibrio y logrará evadir la adicción. Entre más baja sea la probabilidad que se le asigne al evento de ser potencialmente adicto, decidirá con mayor probabilidad experimentar el consumo del bien adictivo.

Algunas conclusiones a la que llegan Orphanides et al. (1995), es que las personas que se abstengan desde un principio no conocerán su potencial adictivo y aquellos que inicien el consumo, observando que éste no trae efectos nocivos para ellos, continuarán el consumo. Sin embargo la experiencia actualizará sus percepciones, evaluando cada vez la posibilidad de ser potenciales adictos. Otros estudios en la materia, mostraron que los consumidores que se abstienen del consumo asignan un mayor riesgo al consumo que aquellos que deciden consumir.

4. Metodología

El interés del presente trabajo es analizar los factores tanto demográficos, individuales, y socioeconómicos más relevantes que puedan llevar al individuo a consumir SPA. Para lograr esto se hizo uso de la siguiente metodología.

4.1. Población y tipo de estudio

Para llevar a cabo los objetivos de este proyecto de investigación, la población a estudiar, son los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle, sede Cali, entre primer y segundo año de

estudios. Se escogió la universidad pública dado que en ella se puede hallar mayor variedad de individuos. Este estudio es de tipo transversal y descriptivo.

4.2. Técnicas e instrumentos

A la población de estudio se le aplicó una encuesta de carácter anónimo. La encuesta comprende siete secciones; demografía (5 ítems), residencia y composición del hogar (5 ítems), ocupación (9 ítems), ingresos y egresos (10 ítems), adicciones (18 ítems), características individuales (11 ítems) y, valoración y preconcepciones (8 ítems), con un total de 66 ítems (*ver Anexo6*). Para la elaboración de las primeras tres secciones se tuvo en cuenta como guía para la construcción de las preguntas, la Encuesta de Empleo y Calidad de vida para el municipio de Cali, la Gran Encuesta Integrada de Hogares y el diccionario de variables del Censo General del 2005 del DANE.

Para la sección de adicciones, las preguntas se construyeron con base en la definición de los objetivos del trabajo y la información suministrada en los distintos trabajos de la revisión de literatura. En esta sección se tuvo en cuenta el consumo de las SPA alguna vez en la vida, en el último mes y el consumo esporádico. Además, se indagó por los patrones de consumo (frecuencia, cantidad, lugar, compañía, etc.), motivos, consecuencias y otros factores (precio, procedencia, comercialización, entre otros). Por último, en la encuesta se tomó como guía el cuestionario planteado por Salazar, Varela, Tovar & Cáceres (2006), para las últimas dos secciones; características individuales y, valoración y preconcepciones, en estas se abordaron temas de malestar emocional, percepciones sobre el riesgo frente al consumo de drogas, la accesibilidad a las mismas y la permisividad social vista desde la concepción de los grupos de iguales y la familia.

Construida la encuesta se procedió a la validación de la misma con una primera evaluación por parte de los expertos (profesional en estadística y un economista con conocimiento sobre la teoría de mercados ilegales –director del Trabajo de grado–), con los cuales en varias sesiones se llevó a cabo la revisión y ajuste del cuestionario. Luego de esto se procedió a la realización de la prueba piloto, donde la metodología de muestreo implementada fue no probabilística discrecional y tuvo una modalidad virtual donde se le extendió la invitación a los estudiantes por redes sociales. En esta prueba piloto participó un total de 25 estudiantes de pregrado de la

Universidad del Valle, de diversos semestres y carreras. Durante la prueba piloto se les aclaró a los estudiantes el carácter anónimo del cuestionario, además se mencionó la importancia de comentar cualquier dificultad o sugerencia con respecto de la encuesta.

Durante la ejecución de la prueba piloto, se tuvieron en cuenta los aportes de los estudiantes para terminar de ajustar el cuestionario. Además, con base en las respuestas se analizó el porcentaje de no respuesta de las preguntas, el cual estuvo en un rango de 0% a 14%, lo que reflejó una aceptación de las preguntas por parte de la población encuestada, además de este dato se analizó la necesidad de agregar preguntas de verificación para corroborar en distintas preguntas de la encuesta el mismo dato, un ejemplo de ello es el interrogante de los ingresos al cual se le añadió como pregunta de verificación la indagación sobre los gastos mensuales. En el proceso de retroalimentación los encuestados brindaron aportes valiosos en cuanto a la formulación de las preguntas para que estas fueran más sencillas de entender, además de algunas opciones en las preguntas de selección múltiple que no se habían tenido en cuenta. Con este ejercicio se realizaron los últimos ajustes al cuestionario y se procedió a la estimación de la muestra para así proceder a aplicar el instrumento.

Haciendo uso de los datos de las facultades y sus respectivos programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle, sede Cali, otorgado por la oficina de registro académico, y los pensums de las distintas carreras, se realizó la estimación por medio de la técnica de muestreo probabilístico por conglomerados. En este tipo de muestreo cada muestra tiene la misma probabilidad de ser elegida, lo cual con la técnica adecuada podría asegurar la representatividad de la muestra. La técnica por conglomerados se implementó en primer lugar dividiendo la población en unidades (facultades), llamados conglomerados. De este modo la muestra es representativa al presentar la heterogeneidad de la población objeto del estudio y homogeneidad entre los conglomerados.

Con estas divisiones se registró el número de materias que tenía cada programa entre el primer y segundo año de estudio. Esto se sumó para conocer el número total de materias por facultad entre primer y segundo año de estudio. Con ello se obtuvo la probabilidad de la facultad, dividiendo el número de materias de la facultad, sobre el total de materias de todas las facultades. Con dicha probabilidad se calculó el número de programas a elegir por facultad para aplicar la encuesta, eligiendo un número máximo de programas, dadas las restricciones presupuestales. Los

programas se eligieron al azar y los cursos de acuerdo al tiempo disponible para aplicar el cuestionario. Se eligieron 10 cursos como máximo pero dado que dos facultades presentaron probabilidades bajas con una representatividad menor a uno, se decidió elegir un programa por cada una de estas facultades para que éstas quedaran representadas dentro de la muestra.

Este tipo de muestreo se eligió debido a que puede ahorrar costos demasiado altos, que se producen al realizar una lista completa de todos los individuos de la población objetivo, además el muestreo por conglomerados tiene la ventaja de facilitar la recolección de la información muestral.

A continuación se presenta la expresión de los estimadores utilizados con esta técnica de muestreo.

Total:

$$\hat{X}_i = M \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{\sum_{i=1}^n M_i} \quad (17)$$

Media:

$$\hat{\bar{X}}_i = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{\sum_{i=1}^n M_i} \quad (18)$$

Proporción:

$$\hat{P} = \frac{\sum_{i=1}^n A_i}{\sum_{i=1}^n M_i} \quad (19)$$

Donde,

$\hat{X}_i$ es el total de la variable X en el conglomerado i .

$\hat{\bar{X}}_i$ es la media muestral de la variable X en el conglomerado i .

N es el número de conglomerados de la población.

M es el tamaño poblacional.

n es el número de conglomerados de la muestra.

M_i es el tamaño del conglomerado i .

A_i es el total de una variable A , que toma el valor 0 ó 1 en el conglomerado i ,

y la estimación de los errores al hacer estas estimaciones son los siguientes:

Total:

$$\hat{V}(\hat{X}) = \frac{N(N-n)}{n} \frac{1}{n-1} \sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X}M_i)^2 \quad (20)$$

Media:

$$\hat{V}(\hat{X}) = \frac{N(N-n)}{M^2n} \frac{1}{n-1} \sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X}M_i)^2 \quad (21)$$

Proporción:

$$\hat{V}(\hat{P}) = \frac{N(N-n)}{M^2n} \frac{1}{n-1} \sum_{i=1}^n (P_i - \bar{P}M_i)^2 \quad (22)$$

4.3. Procedimiento

La encuesta se realizó en las aulas de clase seleccionadas bajo la técnica expuesta anteriormente, además con el consentimiento de los profesores y estudiantes, con un oficio de respaldo emitido por la Dirección del Programa de Economía. La encuesta se les otorgó a los estudiantes por medio de un formato escrito en el cual registraron las respuestas a las preguntas. Antes del diligenciamiento de la encuesta se les mencionó a los estudiantes que toda la información recolectada tenía carácter anónimo y se haría uso de esta estrictamente con fines académicos. Además, se les aclaró el concepto de Sustancias Psicoactivas tanto legales como ilegales y otras dinámicas del cuestionario. La encuesta tuvo un rango de diligenciamiento de 15 a 25 minutos. Esta se aplicó unos minutos antes de finalizar cada clase, los estudiantes presentaron un gran sentido de colaboración al brindar un tiempo adicional para diligenciar el cuestionario.

4.4. Análisis de los resultados

Los datos se estudiaron por medio de un análisis descriptivo el cual permitió observar las características socioeconómicas, demográficas e individuales, más relevantes dentro de la población de estudio, consumidora de SPA. Para analizar las diferencias efectuó un análisis descriptivo para cada una de las variables por medio de herramientas estadísticas como las tablas

de frecuencias simples, tablas cruzadas, prevalencias, proporciones y diversos gráficos que ayudaron a un análisis visual de los datos.

5. Resultados

5.1. Aspectos demográficos y socioeconómicos de la población de estudio

La población encuestada corresponde a los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle, sede Cali, entre el primer y segundo año de sus estudios, donde la participación por facultad dentro de la muestra se puede observar en la siguiente figura:

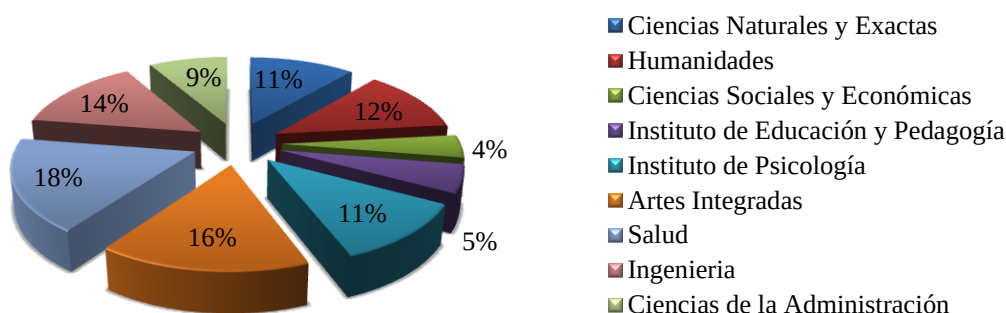


Figura 1: Porcentaje de estudiantes encuestados por facultad. Fuente: Elaboración y datos propios.

La muestra comprende un total de 417 estudiantes, donde la proporción de hombres encuestados fue 44,6%, ligeramente menor a la proporción de mujeres 54,7%. En cuanto a la edad de los estudiantes el 30,5% declaró ser menor de edad y el 69,3% mayor a los 18 años. En la pirámide poblacional expuesta (Figura 2), se evidencia claramente que la población encuestada se concentra entre los 17 y 19 años, donde el sexo femenino es el que abarca la mayor parte de la población más joven, mientras hay una mayor proporción de hombres para los grupos de mayor edad entre los 20 y los 24 años, ya para los mayores de 24 años la participación en la población es muy reducida.

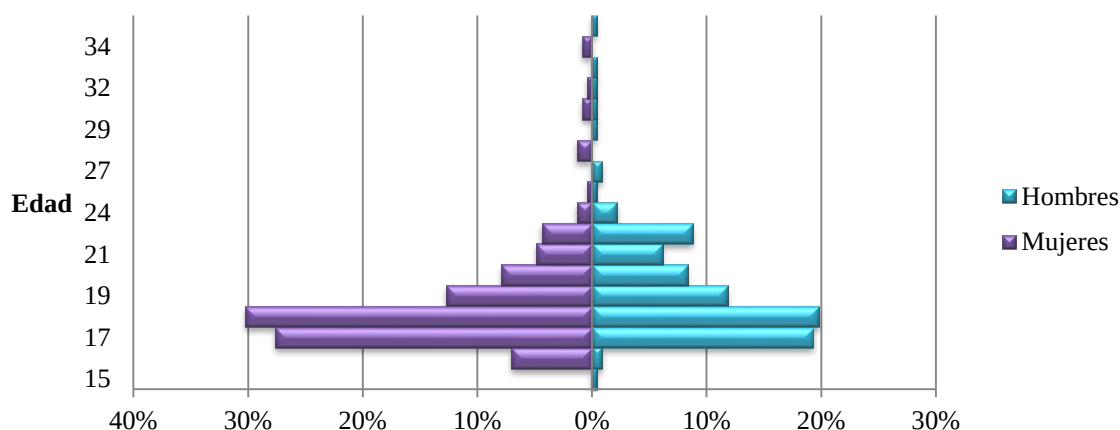


Figura 2: Pirámide poblacional de los estudiantes encuestados. Fuente: Elaboración con datos propios.

Observando el lugar de residencia, se tiene que la mayoría de los estudiantes residen en la ciudad de Cali (87,1%), la población restante en otro municipio colombiano (12,9%). Por otro lado, las zonas de residencia³ permiten distinguir la distribución espacial de los estudiantes que viven en Cali; de aquí la mayor parte se concentra en la Zona Sur (43,8%), seguidamente en el Nor-oriental (19,6%), Distrito de Aguablanca (11,8%), Nor-occidental (10,7%), Oriente (9,6%). Por otra parte, de los estudiantes no residentes en Cali, 44,4% reside en Palmira, el 24,1% en Jamundí, el 24,1% en otros municipios del Valle y el porcentaje restante en otro departamento colombiano. Por otra parte, la distribución por estrato socioeconómico toma la siguiente forma:

Tabla 1: Distribución por estrato socioeconómico y zona de residencia

		Fuera de Cali	Nor-occidente	Nor-oriental	Distrito Aguablanca	Oriente	Sur	Total
Estrato	Bajo	64,81%	20,51%	28,17%	83,72%	48,57%	13,21%	34,72%
	Medio	33,33%	51,28%	70,42%	13,95%	51,43%	62,89%	54,03%
	Alto	1,85%	25,64%	0,00%	0,00%	0,00%	22,01%	11,2%

Fuente: Elaboración y datos propios.

³ La clasificación se tomó del programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida en la ciudad *Cali como vamos*, el cual se encuentra conformado por entidades como la Cámara de Comercio de Cali, El País, la Universidad Autónoma de Occidente, Fundación Corona, Fundación Alvaralice y la Cámara de Comercio de Bogotá.

La variable estrato se agrupó en las categorías de bajo, medio y alto⁴, para así tener una cantidad más significativa de observaciones en cada categoría. De este modo, puede verse que la población se encuentra concentrada principalmente en el estrato medio (54,03%), aunque cabe resaltar que de los que viven fuera de la ciudad y en Aguablanca la gran mayoría pertenece al estrato bajo, mientras en el Nor-orienté y Sur la mayoría pertenece al estrato medio, solo quienes viven en el Nor-occidente y Sur presentan significativos porcentajes de estudiantes en estrato alto.

En cuanto a la estructura del hogar, un mayor porcentaje de estudiantes declaró vivir con madre y padre, además de hermanos (40,53% en cada caso), aunque la presencia de hogares con una sola figura (madre o padre) toma una participación importante (33,81%). Por otro lado, el 34,53% vive con otros parientes o no parientes, pero el número de estudiantes que viven independientes es reducido (6,47%), esto principalmente porque la mayoría de la población encuestada está entre el primer y segundo año de estudio, 82,49% y 14,15% respectivamente, mientras el 3,12% corresponde a estudiantes situados en años posteriores de estudio.

En cuanto al uso del tiempo, se evidencia que en promedio los estudiantes se emplean 57 horas de estudio a la semana, además en la dimensión de ocupación se puede ver que el 45,32% de los estudiantes declaran estar empleados, de aquí el 41,80% trabajan sin remuneración y el 58,20% con remuneración. De estos últimos, el 61,47% reciben remuneración en forma de dinero, 12,73% en especies y 11,82% de ambas formas, sin embargo el 14,55% estudiantes no revelaron la forma en la que reciben su remuneración. En el análisis por sexo, la Figura 3 muestra que tanto mujeres como hombres empleados están representados con el 49,7%, a pesar de esto son más los hombres remunerados que las mujeres, 57,7% y 46,4% respectivamente.

⁴ La agrupación de los estratos socioeconómicos se realizó teniendo como referencia el documento de la Alcaldía de Santiago de Cali *La Estratificación Socioeconómica*, este documento se realizó en el periodo administrativo del 2012 al 2015 el cual estuvo a cargo del Dr. Rodrigo Guerrero Velasco.

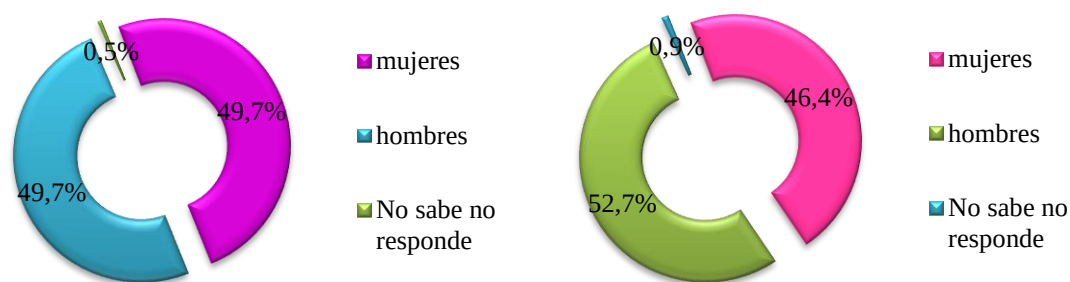


Figura 3: Empleo (izquierda) y remuneración (derecha) por sexo. Fuente: Elaboración con datos propios.

Por otro lado, para el ingreso de los encuestados, medido en salarios mínimos legales de 2014 (\$616.000), se toma el gasto total mensual de cada estudiante como una variable proxy de su ingreso, tanto para empleados como desempleados. De estos el 76% respondió que gastaba el equivalente a menos de un salario mínimo y el 11,5% más de un salario mínimo.

5.2. Prevalencia del consumo de SPA en la población de estudio.

La prevalencia del consumo de SPA alguna vez en la vida, para la población de estudio fue de 66,7%, de aquí el 98,6% ha consumido SPA legales (alcohol y/o cigarrillo) y el 54,3% SPA ilegales, entre las cuales se destacan la marihuana y la cocaína, entre otras sustancias como bazuco, sustancias inhalables, éxtasis, ácidos, hongos, tranquilizantes, anfetaminas y heroína. La SPA con mayor prevalencia es el alcohol, seguidamente la marihuana y el cigarrillo, sin embargo la cocaína y otras SPA presentan las menores participaciones tal como se muestra en la Tabla 2. El 53,7% de los estudiantes consume SPA actualmente⁵, pero esta prevalencia varía para cada sustancia, siendo el alcohol la sustancia con mayor proporción de estudiantes que continuaron en el consumo (51,8%, del total de estudiantes), luego está la marihuana (22%), el cigarrillo (17,9%), siendo la cocaína y las otras SPA las que cuentan con las participaciones más bajas, menores al 10% en la permanencia del consumo.

⁵ La permanencia en el consumo o el consumo actual en los estudiantes encierra tanto el realizado en el último mes como el esporádico.

Tabla 2: Prevalencias de consumo por SPA

	Alcohol	Cigarrillo	Marihuana	Cocaína	Otras
Alguna vez en la vida	65,0%	33,1%	33,6%	7,7%	26,6%
Esporádicamente	14,6%	2,6%	3,1%	0,2%	0,2%
En el último mes	37,2%	15,3%	18,9%	2,6%	5,5%

Fuente: Elaboración y datos propios.

Un resultado notable es que la mayoría de los estudiantes que continuaron el consumo de cada sustancia psicoactiva, había consumido recientemente (el mes anterior), mientras una minoría, a pesar de no haber realizado un consumo reciente de SPA, afirmó tener un consumo esporádico de las mismas. A pesar de que el alcohol, el cigarrillo y la marihuana son las sustancias que mayor número de consumidores presentan, alrededor del 93,7% de los consumidores de cocaína y otras sustancias lo hicieron en el último mes, cifra que es menor para el caso del alcohol (71,7%). Estos resultados podrían mostrar que la cocaína y otras SPA, a pesar de tener un menor número de consumidores, tienen un mayor nivel adictivo en quienes las ingieren.

En la Figura 4 se muestra la proporción de estudiantes que continuaron el consumo de cada SPA, entre los que afirmaron consumir alguna vez en la vida cada sustancia. Algo relevante es que del total de estudiantes que consumieron alguna vez en la vida alcohol, casi el 80% continuó el consumo del mismo, lo que puede deberse al hecho de la aceptación de esta sustancia en la sociedad por su carácter legal, sin embargo para el caso del consumo de cigarrillo y marihuana, este argumento ya no es válido, pues a pesar de que el primero es una sustancia legal, la continuación en el consumo es de 54,3%, mientras que en el caso de la marihuana es del 65,7%.

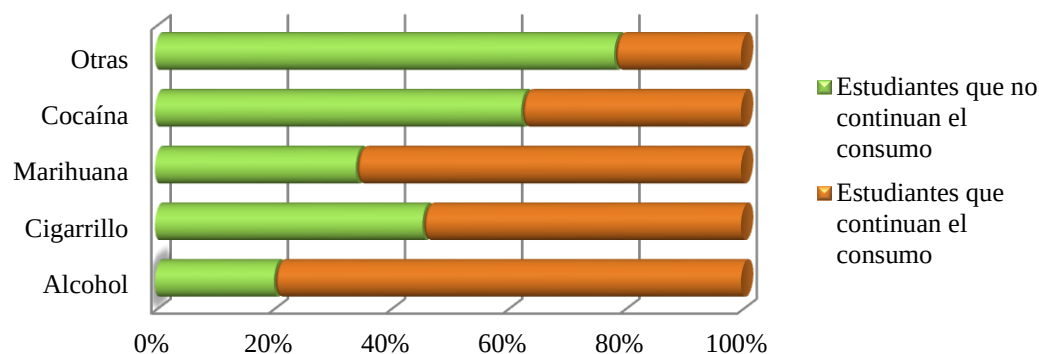


Figura 4: Permanencia en el consumo de SPA. Fuente: Elaboración con datos propios.

Algunos resultados interesantes se encontraron al observar la edad de inicio en el consumo de cada SPA, siendo el alcohol la sustancia que se ingiere a más temprana edad, entre los 6 y 20 años de edad, además el 85,6% de los estudiantes que iniciaron su consumo lo hicieron antes de los 18 años, cifra que resulta ser mayor en comparación con las demás SPA. Por otro lado, el inicio de consumo de cigarrillo va desde los 9 hasta los 23 años, donde el 73,2% de los que llegó a fumar alguna vez en la vida, lo hizo antes de los 18 años.

El inicio en el consumo de marihuana tiende a darse en edades un poco más avanzadas y en un rango mucho más amplio, entre los 10 y 32 años de edad, además el 62,1% de los estudiantes que la ingirieron lo hicieron desde antes de los 18 años. En el caso de la cocaína se observa que los estudiantes inician el consumo entre los 12 y 23 años, donde el 68,8% lo hizo antes de los 18 años. Por último, el consumo de otras sustancias inicia de los 10 a los 24 años, de aquí el 48,6% inicia antes de los 18 años.

5.2.1. Prevalencia en el consumo de alguna vez en la vida

Pasando a la prevalencia del consumo de SPA de alguna vez en la vida⁶, con las distintas variables se observa que en general, los estudiantes del IEP, la zona Nor-occidente, hombres, mayores de edad, de estrato alto, que viven con uno de los padres, llevan más de un año de estudio, tienen empleo, reciben remuneración, gastan más de un salario mínimo, además quienes consideran que las SPA ilegales no son peores que las legales, que las SPA en general no son de difícil acceso, pero si costosas y dañinas, presentan las mayores prevalencias, entre el 66,5% y 98,6%, en comparación con las demás categorías.

En la mayoría de los casos los resultados se conservan para todas las SPA o casi todas. Entre algunas excepciones se ve la Facultad de Humanidades, la cual presenta la mayor prevalencia en el consumo de otras SPA (40%), la zona Nor-oriental presenta los mayores porcentajes en el caso de las SPA ilegales. El estrato medio presenta mayor prevalencia en el consumo de cigarrillo (33,9%), cocaína (9%) y otras SPA (28,1%), mientras en el bajo en el de marihuana (35,2%). Curiosamente con la estructura del hogar quienes viven con ambos padres se destacan en

⁶ Esta prevalencia se calcula sobre el total de estudiantes encuestados de cada categoría dentro de cada variable, por ejemplo la prevalencia del consumo de SPA de alguna vez en la vida por facultades, se calcula sobre el total de estudiantes encuestados de cada facultad.

consumo de SPA ilegales, quienes viven solos en el consumo de cigarrillo (37%) y quienes tienen otras estructuras familiares en el de alcohol (65,5%). Quienes están en el primer año de estudio presentan mayor prevalencia en el consumo de otras SPA (27,3%) y quienes gastan menos de un salario mínimo en el de marihuana (34,7%).

5.2.2. Permanencia en el consumo

En el panorama de la permanencia en el consumo⁷ de SPA, entre el 52,9% y 94,5% de los estudiantes del IEP, la zona Oriente, hombres, mayores de edad, de estrato alto, viven solos, llevan más de un año de estudio, tienen empleo, reciben remuneración, gastan más de un salario mínimo, consideran que las SPA ilegales son peores que las legales, creen que las SPA no son de difícil acceso, que son costosas y dañinas, presentan las mayores prevalencias en la permanencia en el consumo.

En los resultados por SPA cabe resaltar algunas excepciones como: el Instituto de Psicología, el cual se destaca en la permanencia del consumo de alcohol (88,6%) y cigarrillo (73,9%), mientras la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas sobresale en el consumo de marihuana (100%) y otras SPA (40%); de igual forma la zona de Aguablanca tiene los mayores porcentajes de estudiantes que permanecieron en el consumo de alcohol (96%), marihuana (76,9%) y cocaína (66,7%), mientras el Sur en el consumo de cigarrillo (62%) y otras SPA (29,7%). Los menores de edad presentan mayores porcentajes en la continuación del consumo de cigarrillo (55,6%), marihuana (69,2%) y otras SPA (44,4%). Por estrato socioeconómico, el resultado es más contundente, pues solo el estrato bajo presentó una mayor permanencia en el consumo de alcohol (86,4%).

En la estructura del hogar se observa que quienes viven con ambos padres sobresalen en el consumo de cocaína (50%), quienes viven con uno de los padres en el de otras SPA (47,4%) y quienes viven con otros parientes o no parientes en el consumo de cigarrillo (62,9%). Los que están en el primer año de estudio tienen mayores porcentajes de consumidores que continúan el consumo de cocaína (66%) y otras SPA (22,3%). Por otro lado, los desempleados sobresalen en

⁷ Esta prevalencia se calcula teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que consumió determinada sustancia en el último mes y los que lo hacen esporádicamente, sobre el total de estudiantes que consumió esa SPA alguna vez en la vida, dentro de cada categoría.

el consumo de cigarrillo (57,4%) y marihuana (68,7%). Los no remunerados presentan mayor permanencia solo en el consumo de cocaína (43,8%) y quienes gastan menos de un salario mínimo en el consumo de alcohol (81,9%), marihuana (65,5%) y cocaína (36,4%). Finalmente, quienes piensan que las SPA ilegales a veces son peores que las legales, presentan la mayor permanencia en el consumo de todas las SPA, quienes creen que las SPA son de difícil acceso en el consumo de alcohol (95,5%), cigarrillo (57,1%) y marihuana (72,7%), de igual forma una mayor parte de los que consideran que las SPA no son costosas permanecen en el consumo de las SPA ilegales. Los resultados más detallados tanto del consumo de alguna vez en la vida como la permanencia en el consumo, por facultad y zona se ven en las siguientes figuras:

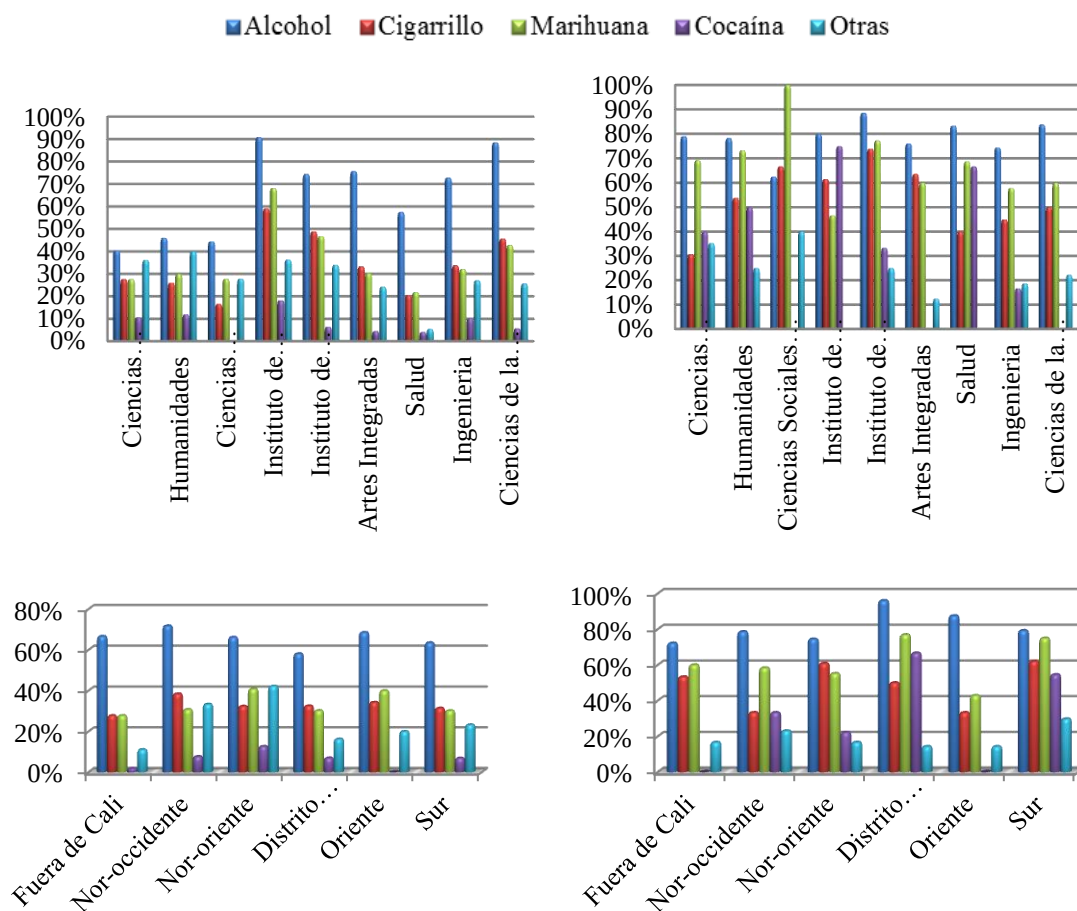


Figura 5: Prevalencias del consumo de SPA por facultad (arriba) y zona de residencia (abajo) (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo). Fuente: Elaboración y datos propios.

De los resultados anteriores se pueden inferir varias cosas, la primera con respecto al sexo es que, si bien las mujeres se cohiben más que los hombres de consumir SPA por primera vez, como puede verse en la figura 6, en ambos sexos el nivel adictivo de las diversas SPA los induce a permanecer en el consumo casi en la misma proporción, menos en el caso de la cocaína y otras SPA, donde la proporción de hombres es mayor que la de las mujeres. Algo similar sucede entre los menores y mayores de edad, pues los primeros se resisten un poco más al primer consumo, pero en ambos grupos similares porcentajes de consumidores deciden continuar el consumo, aunque la notable participación de los mayores de edad en el inicio del consumo de SPA puede ser debido al sentimiento de libertad que adquiere después de cumplir la mayoría de edad (ver Anexo 1).

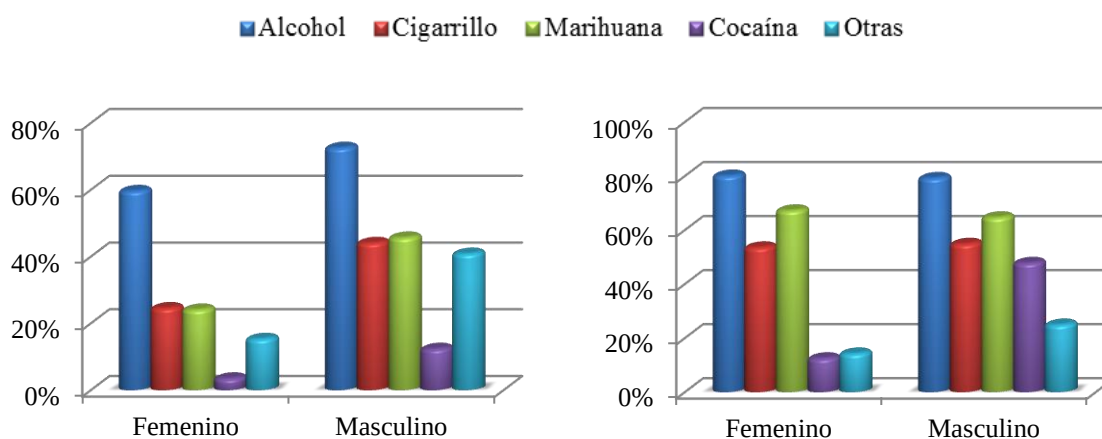


Figura 6: Prevalencia del consumo de SPA por sexo (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo). Fuente: Elaboración y datos propios.

También es evidente la destacada participación en el consumo por parte de los que llevan más de un año de estudio, lo que demuestra que el entorno de libertad que brinda la universidad puede influir en la decisión de iniciar consumo (ver Anexo 2). Por otra parte, al estrato alto relacionarse con mayores ingresos, lo que puede ser un factor que facilita la permanencia en el consumo, como lo muestra la figura 7, pues los estudiantes cuentan con recursos suficientes para sostener el consumo. De igual forma, se evidencia que los empleados y remunerados se arriesgan más que los desempleados y no remunerados a consumir por primera vez, además los empleados

sobresalieron en el consumo de las SPA más costosas⁸, esto debido tal vez a su capacidad económica (los resultados para la variable remuneración pueden verse en el Anexo 3).

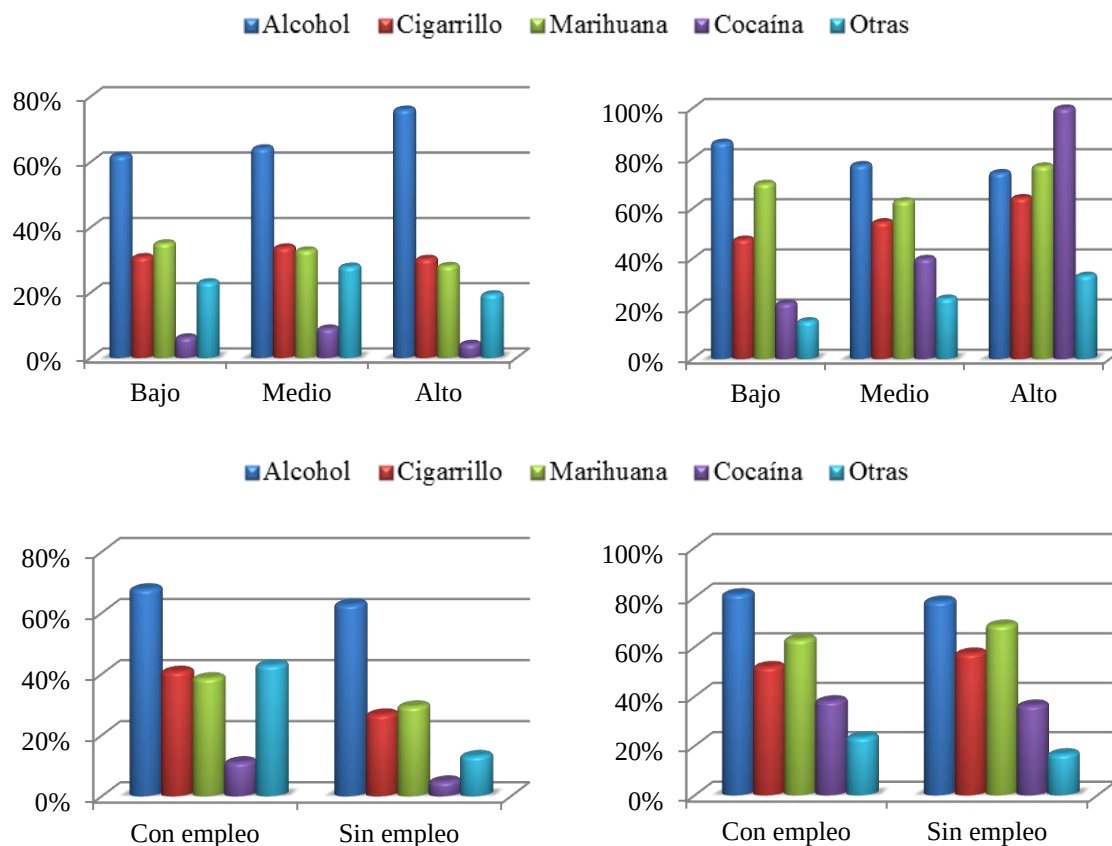


Figura 7: Prevalencia del consumo de SPA por estrato socioeconómico (arriba) y empleo (abajo) (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo). Fuente: Elaboración y datos propios.

Por el lado de los gastos (ver Anexo4), los resultados muestran otra perspectiva, donde se puede deducir que el mayor porcentaje de consumidores que mantienen el consumo y gastan menos de un salario, puede deberse a el tiempo libre del que dispone el estudiante, ya que si gasta menos de un salario puede ser que tenga un empleo de medio tiempo, entonces ese tiempo libre le puede dar más libertad para encontrar espacios para consumir SPA, mientras quienes gastan más de un salario tendrán trabajos con mayor carga horaria que no les permite tener demasiado tiempo libre para permanecer en el consumo de SPA.

⁸ Precio aproximado de la marihuana: \$1.000, de la cocaína: \$5.000, otras SPA: \$14.000. Fuente primaria de datos de la encuesta realizada en el presente trabajo.

Finalmente, los conceptos personales pueden llegar a influir algunas veces en la decisión de consumo, pues el mayor porcentaje de los consumidores tiene cierta flexibilidad en cuanto a que las SPA ilegales no son peores que las legales o no siempre, además la mayor parte de quienes han llegado a consumir SPA, consideran que éstas no son de difícil acceso, contrario a lo que sucede con quienes no lo han hecho; esto puede demostrar un proceso de aprendizaje por parte de los consumidores, ya que el haber consumido hace que se conozca cómo, dónde y con quién adquirir la SPA. Por último, la percepción acerca del costo parece influir más en la permanencia en el consumo de SPA ilegales, pues quienes dicen que no son costosas presentan mayores porcentajes de consumidores que los que dicen que sí (*ver Anexo 5*).

5.3. Patrones de consumo en la población de estudio.

En esta sección de patrones de consumo, se tendrán en cuenta la frecuencia, la cantidad consumida, el momento del día y lugar de consumo de cada una de las SPA⁹. Respecto a las cantidades consumidas, éstas se miden con diversos criterios dependiendo de la SPA; en el caso del alcohol la cantidad consumida, según la OMS¹⁰, debe medirse en unidades de bebida estándar (UBE) y el consumo no debe exceder los 30 gramos de alcohol puro o 3 UBE (aproximadamente tres cervezas o 75 mililitros de licor destilado)¹¹. En cuanto al consumo de cigarrillo la OMS (2003) delimita unos parámetros donde una cantidad menor a cinco cigarrillos se considera consumo leve, entre seis y quince, consumo moderado y superior a quince, consumo severo.

Respecto a la medición en el consumo de marihuana, recientemente la Corte Constitucional declaró que la dosis mínima es la que el consumidor considere necesaria y, si bien aclara que la cantidad no es ilimitada, tampoco es claro cuál es la mínima. Por lo tanto en el presente trabajo se tomará como referencia la cantidad correspondiente a la dosis personal de veinte (20) gramos,

⁹ Los porcentajes presentados son sobre el total de estudiantes que continuaron el consumo de determinada SPA, en cada categoría. Por ejemplo, en el caso de las facultades, la proporción de estudiantes que consume alcohol en la noche de la facultad de Humanidades, se calcula sobre el total de estudiantes de la facultad de Humanidades que continuaron el consumo de alcohol, así mismo es para cada variable que se analiza en esta sección.

¹⁰ Referencia encontrada en las páginas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, la Osakidetza (Servicio Vasco de Salud) y la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE).

¹¹ El límite de consumo de 3 UBE, en cada ocasión obedece a riesgos que pueden ir desde la somnolencia, dificultad de coordinación, disminución de autocontrol, a largo plazo cáncer de mama, laringe y disfuncionalidad en muchos órganos.

la cual se estableció en la Ley 30 de 1986, artículo 2º, literal j, además se toma una equivalencia de veinte (20) gramos con veinte (20) cigarrillos de marihuana. De igual forma, la misma ley establece la dosis mínima de cocaína de menos de un (1) gramo. Por último, dada la diversidad de sustancias en la categoría de otras SPA, no se puede establecer en general un solo criterio para medir la cantidad consumida de cada SPA y por tanto no se tendrá en cuenta dentro del análisis.

5.3.1. Patrones de consumo del alcohol:

Observando la frecuencia de consumo¹², se encuentra que el 40,3% de los consumidores ingieren alcohol más de una vez al año, el 47,7% al mes, el 3,7% a la semana y el 1,4% al día. Como se puede ver la mayor parte de los consumidores se concentra en la categoría mensual. De hecho entre el 44,5% y 70% de los consumidores ingieren alcohol con esta frecuencia, independiente del sexo, estrato socioeconómico, año de estudio, condición de empleo, remuneración económica, nivel de gasto total mensual, concepto de los amigos referente a las SPA, la inclusión de las mismas en los eventos sociales y la valoración acerca del alcohol.

De igual forma, en la mayoría de las facultades, zonas de residencia, sumados a quienes residen fuera de Cali, quienes viven solos, con hermanos, con uno o los dos padres; también los estudiantes cuyo concepto de sus amigos con respecto a las SPA es favorable, los que incluyen éstas en los eventos sociales, además de los que consideran que las SPA no son costosas ni de difícil acceso y que las sustancias ilegales no son, o por lo menos no siempre, peores que las legales. Entre el 44,4% y el 62,5% de los estudiantes consumen con frecuencia mensual, porcentajes que son superiores en comparación a los que no pertenecen a estas categorías.

En el último grupo de variables se presentan algunas excepciones iniciando por las facultades, donde en Ciencias Naturales, Artes y Salud, prevalece el porcentaje de consumidores que ingiere alcohol con frecuencia anual, entre el 45,7% y 60%. También los estudiantes que residen en el Nor-oriental, son menores de 18 años de edad, los que viven con otros parientes o no parientes, además dicen que las SPA son de difícil acceso, costosas y además no las incluyen en los eventos sociales, se concentran en la modalidad de consumo anual.

¹² La frecuencia de consumo en todas las SPA abarca cuatro (4) categorías: anual, mensual, semanal y diaria, todas ellas son mutuamente excluyentes, es decir que quienes consumieron SPA más de una vez al mes no están incluidos en los que consumieron más de una vez al año.

En cuanto a la cantidad consumida, se observa que el 34,7% de los estudiantes ingieren tres UBE o menos, mientras el 42,6% consumen más de tres UBE. De estos últimos se puede ver que un mayor porcentaje de consumidores, entre el 39,2% y 50%, sin importar el sexo, año de estudio, remuneración, nivel de gasto mensual, la percepción acerca de las SPA ilegales frente a las legales, la accesibilidad a las SPA, la inclusión de las mismas en los eventos sociales, la presencia de consumidores en el círculo familiar y la valoración personal acerca del alcohol, consumen esta cantidad. Asimismo, entre el 38,1% y 56,5% de los consumidores de seis facultades, tres zonas residenciales, que viven fuera de Cali, son mayores de 18 años de edad, de estratos socioeconómicos medio y alto, que viven solos, con uno o los dos padres, otros parientes o no parientes, están desempleados, consideran que las SPA no son costosas y tienen amigos que opinan que el consumo de SPA no es malo, consumen una cantidad superior a tres UBE. En las categorías restantes prevaleció el consumo de tres UBE o menos.

Uno de los aspectos más marcados que se encuentran, es el momento del día en el que se consume SPA, ya que el 9,7% ingiere alcohol en el día, el 69% lo hace en la noche y para 6,5% le es indiferente el momento del día. De este modo, se tiene que independiente de cualquier aspecto demográfico, socioeconómico o referente a las percepciones personales, entre el 57,1% y 95,8% de los consumidores elige la noche para la ingesta de alcohol. La única excepción se encuentra en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, donde el 60% de los consumidores encuestados afirmó realizar el consumo en el día. Respecto al lugar de consumo, se tiene que el 45,8% eligen las discotecas, el 41,2% la calle, el 29,6% la universidad, el 25,9% la casa y el 6,9% otros. De aquí, se encontró que independiente de la edad, el lugar de residencia, el estrato socioeconómico, los años de estudio, la condición de empleo, la remuneración, el gasto mensual, la opinión acerca de la accesibilidad y el costo de las SPA., la mayor proporción de consumidores, entre el 35% y 57,1%, ingiere alcohol en las discotecas.

Esta elección también se presentó entre el 37,5% y 69,2% de los consumidores de cinco facultades, tres zonas residenciales, que son mujeres, que no viven solos, que consideran que las SPA ilegales son peores o solo a veces que las legales, que tienen amigos con un concepto

respecto al consumo de SPA que no es negativo, además no incluyen SPA en los eventos sociales y no tienen familiares consumidores.

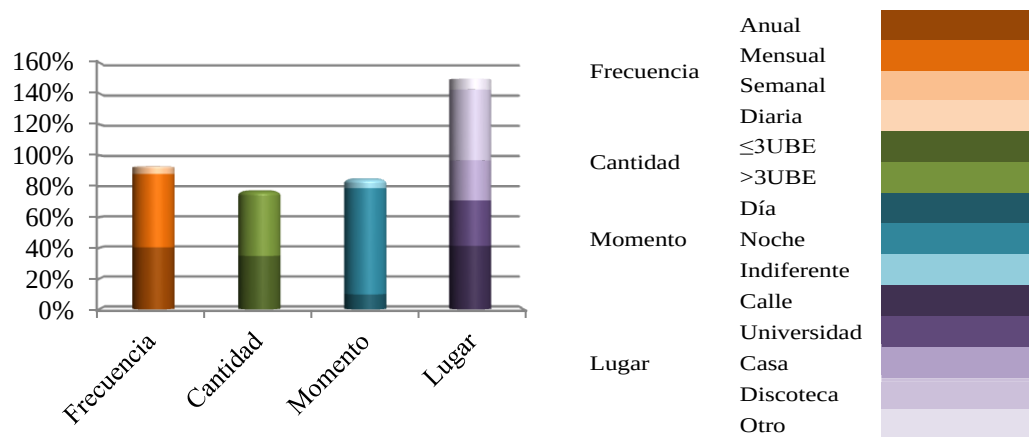


Figura 8: Patrones de consumo del alcohol. Fuente: Elaboración y datos propios.

5.3.2. Patrones de consumo del cigarrillo:

En los patrones de consumo de cigarrillo se observa que el 41,3% de los consumidores fuma con frecuencia anual, el 21,3% mensual, el 12% semanal y el 18,7% a diario. Esta distribución a diferencia de las demás SPA, presenta considerables porcentajes de consumidores en la frecuencia semanal y diaria. Por otro lado, el sexo, la edad, la estructura del hogar, la condición de empleo, la remuneración, el gasto mensual, el concepto de las SPA ilegales frente a las legales, el costo e inclusión de SPA en los eventos sociales y la valoración personal a cerca del consumo cigarrillo, son aspectos que sin importar la condición presentan los mayores porcentajes de consumidores, entre el 30% y 66,7%, que fuman cigarrillo con frecuencia anual.

También, entre el 35,7% y 75% de los consumidores de cinco facultades, cuatro zonas de residencia, estrato medio o alto, primer año de estudio, que consideran que las SPA no son de difícil acceso, tienen amigos con un concepto no negativo acerca del consumo de SPA y familiares consumidores, presentan una modalidad de consumo anual. En modalidades más frecuentes, se observa que entre el 29,4% y 37,5% de los estudiantes de estrato bajo, más de un año de estudio, que consideran que las SPA son de difícil acceso, tienen amigos cuyo concepto del consumo de SPA es negativo y no tienen familiares consumidores, prevalece el consumo de mensual. En el consumo diario sobresalen entre el 20% y 37,5% de los estudiantes del IEP, la zona de Aguablanca, Nor-oriente, que son hombres, mayores de edad, de estrato bajo, que viven

con hermanos, llevan más de un año de estudio, no tienen empleo, ni reciben remuneración, o gastan menos de un salario.

En cuanto a la cantidad consumida se encontró que el 76% de los consumidores fuman menos de cinco cigarrillos y tan solo el 6,7% fuma de seis a quince, por tanto independiente de cualquier aspecto entre el 57,1% y 100% de los consumidores fuman menos de cinco cigarrillos, lo que los clasifica como fumadores leves. El momento del día más usual para el consumo de cigarrillo es la noche, pues el 66,7% de los consumidores afirmó que fuma en este horario, 10,7% lo hace de día y para el 13,3% le es indiferente el momento del día. De este modo, se tiene que desde el 50% al 100% de los consumidores independiente de cualquier aspecto fuman cigarrillo de noche, solo en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, la zona Nor-occidente y en quienes consideran que las SPA son de difícil acceso, no prevalece únicamente el consumo nocturno.

Por último, el 57,3% de los consumidores elige la calle como lugar de consumo, el 49,3% la universidad, el 45,3% las discotecas, la casa y otros lugares acumulan solo el 20%. Esto no indica una preferencia muy marcada, ya que son muy pocos los casos donde sobresale un único lugar de consumo, aunque sin importar el sexo, la condición de empleo, remuneración económica, gasto mensual, accesibilidad a las SPA, concepto de los amigos referente al consumo de SPA, familiares consumidores y la valoración personal del cigarrillo; entre el 51,4% y 100% de los consumidores eligen la calle como lugar de consumo. También, entre el 54,5% y 85,7% de los estudiantes de las facultades de Humanidades, Artes, Salud, Administración, que residen en la zona de Aguablanca o en el Sur, son mayores de 18 años de edad, de estrato bajo o medio, viven solos, con otros parientes o no parientes, llevan más de un año de estudio, consideran que las SPA no son costosas y las incluyen en los eventos sociales, realizaron esta elección.

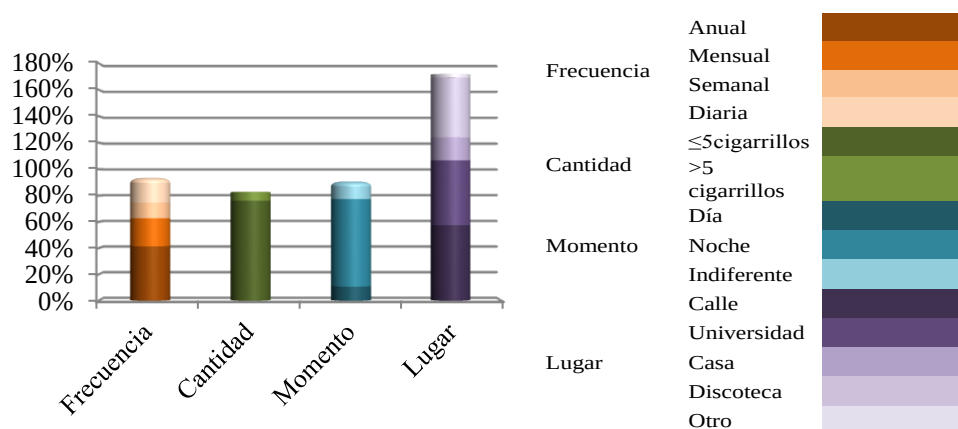


Figura 9: Patrones de consumo del cigarrillo. Fuente: Elaboración y datos propios.

5.3.3. Patrones de consumo de la marihuana:

El porcentaje de consumidores de marihuana que consume con frecuencia anual es de 46,7%, el 30,4% consume con frecuencia mensual, el 12% semanal y el 6,5% diario. Observando algunas características de los consumidores se tiene que entre el 39,1% y 76,3% consumen con frecuencia anual, sin importar la condición de los aspectos de sexo, edad, año de estudio, empleo, remuneración económica, percepción personal de las SPA, concepto de los amigos, inclusión de SPA en los eventos sociales, familiares consumidores, valoración del consumo de SPA de ilegales y de origen natural. Esta frecuencia de consumo también se presenta entre el 38,7% y 71,4% de los estudiantes de seis facultades, cuatro zonas residenciales, estrato bajo o medio, que viven con hermanos, uno o los dos padres, otros parientes o no parientes y gastan menos de un salario. De los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, de estrato alto, que viven solos, fuera de Cali y gastan más de un salario entre el 33,3% y 80% consumen con frecuencia mensual o semanal. En los aspectos restantes sobresale, entre 17,6% y 55,5% de los estudiantes que consumen con frecuencia semanal y diaria.

En cuanto a la cantidad, independiente del aspecto demográfico, socioeconómico o personal, entre el 42,9% y 100% de los estudiantes consume menos de la dosis personal de marihuana, además quienes consumen más de esta dosis no sobrepasa el 11,1%. Por otro lado, la noche es el momento del día en el que más del 42,9% de los consumidores ingiere marihuana, solo en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas el 60% de los consumidores elige el día y el 75% de los que piensan que las SPA son de difícil acceso, presentan igual porcentaje de consumidores

que ingiere marihuana en la noche y en el día. Por último, los lugares más frecuentados para el consumo de marihuana son la calle (53,3%), la universidad (47,8%) y las discotecas (41,3%). Al igual que en el caso del cigarrillo, no se destaca un lugar exclusivamente, sin embargo entre el 47,8% y 75%, independiente del año de estudio, condición de empleo, gasto mensual, concepto de accesibilidad a las SPA y el concepto de los amigos del consumo de SPA, eligió la calle como único lugar de consumo. De igual forma, entre el 42,9% y 80% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, Humanidades, Salud, residentes en el Nor-occidente, Aguablanca y Sur, mujeres, mayores de edad, de estrato medio y alto, que viven solos, uno de los padres, otros parientes o no parientes, no remunerados, que opinan que las SPA ilegales no son peores que legales, que las SPA no costosas, las incluyen en eventos sociales y tienen familiares consumidores; realizó esa elección.

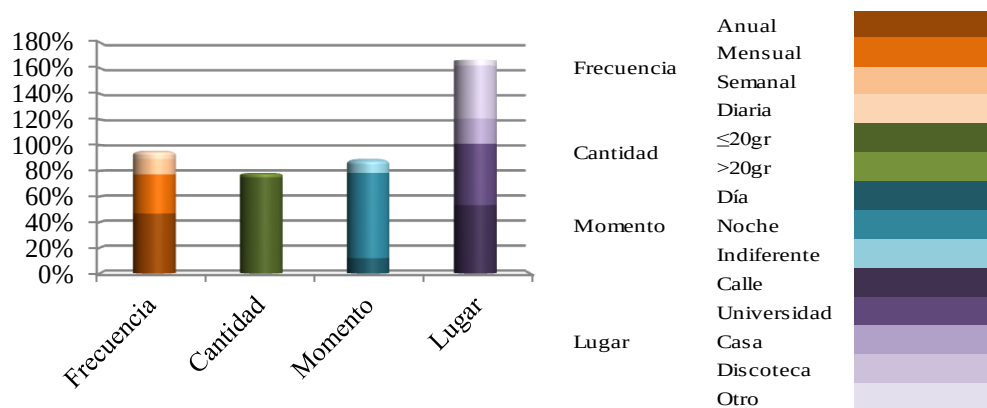


Figura 10: Patrones de consumo de la marihuana. Fuente: Elaboración y datos propios.

5.3.4. Patrones de consumo de la cocaína

La frecuencia que mayor porcentaje de consumidores abarca es la anual con un 50%, seguidamente esta la mensual con el 33,3%, la semanal con 8,3% y la diaria no presenta consumidores. Además, se observa que del 42,9% al 100% de los consumidores, independiente del sexo, la remuneración económica, opinión acerca del costo de las SPA, concepto de los amigos referente al consumo, la inclusión de SPA en los eventos sociales y presencia de familiares consumidores, estos ingieren cocaína con frecuencia anual. Otro grupo de estudiantes, entre el 45,5% y 100%, que consumen principalmente con esta frecuencia son los que pertenecen a la Facultad Salud, Ingeniería, IEP, Psicología, residen en el Nor-occidente y Sur, son menores de edad, de estrato alto, viven con uno de los padres, hermanos, otros parientes o no parientes,

llevan más de un año de estudio, tienen empleo, opinan que las SPA ilegales no siempre son peores que las legales, consideran que son de difícil acceso.

Más del 57,1% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, que residen en el Nor-oriental, están en el primer año de estudio y viven con ambos padres, consumen con frecuencia mensual. Adicionalmente, entre los estudiantes de la Facultad de Humanidades, residentes en Aguablanca, de estrato bajo, están desempleados, gastan menos de un salario mínimo, consideran que las SPA ilegales no son peores que las legales y creen que las SPA son costosas, se encuentra un porcentaje destacable de consumidores que ingiere cocaína con frecuencia semanal, entre el 20% y 50%.

La cantidad que más del 45% de los consumidores de cocaína ingiere es inferior a un gramo, sólo en los estudiantes del Instituto Psicología, mujeres, menores de edad y de estrato alto se observa que un mayor porcentaje ingiere una cantidad superior a la dosis personal. De igual forma, la noche es el momento del día en el que más del 50% de los estudiantes consume, sin embargo más del 42,9% de los estudiantes del Instituto de Psicología, la Facultad de Ingeniería, la zona Nor-occidental, Nor-oriental y Sur, son mujeres, menores de edad, de estrato alto, viven con hermanos, ambos padres, tienen amigos con un concepto negativo del consumo y familiares no consumidores, mostraron una preferencia por el día o les es indiferente el horario de consumo.

Por último, en el lugar de consumo no se encuentra una tendencia clara en las elecciones de los consumidores, ya que estos en la mayoría de los casos no eligen un lugar en particular para el consumo. Sin embargo a nivel general el 50% de los consumidores eligió la calle y la universidad como lugares, mientras el 33,3% eligieron la casa y las discotecas. De este modo, más del 42,9% de los consumidores de la Facultad de Salud, el IEP, las zonas Nor-oriental y Sur, hombres, mayores de edad, de estrato medio, que viven con ambos padres, llevan más de un año de estudio, no reciben remuneración económica, gastan menos de un salario, consideran que las SPA ilegales son peores o no siempre que las legales, creen que las SPA no son costosas y no tienen familiares consumidores, ingieren cocaína en la calle o la universidad.

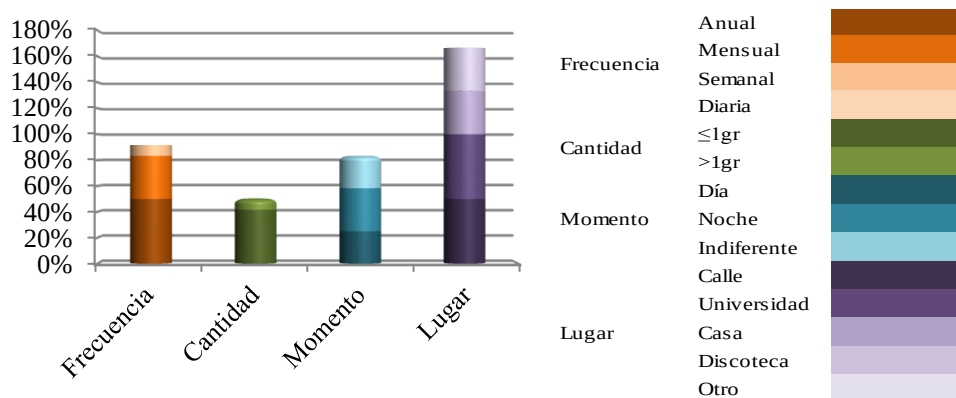


Figura 11: Patrones de consumo de la cocaína. Fuente: Elaboración y datos propios.

5.3.5. Patrones de consumo de otras SPA

En el consumo de otras SPA se observó una clara tendencia en la frecuencia de consumo, ya que el 79,2% de los consumidores realiza la ingesta de esas sustancias más de una vez al año y este resultado se mantiene, pues sin importar la facultad a la que pertenezca, la zona residencial, sexo, edad, estrato socioeconómico, estructura del hogar, año de estudio, condición de empleo, remuneración económica, gasto mensual y percepciones, entre el 50% y 100% de los consumidores ingiere otras SPA con esta frecuencia. En el momento del día se observa que el 37,5% elige el día para el consumo, el 25% la noche y el 25% es indiferente. Asimismo, se encuentra que de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Ingeniería, Ciencias Sociales y Económicas, que viven en el Nor-occidente y fuera de Cali, tanto hombres como mujeres, que son menores de edad, de estrato medio, que viven con uno de los padres, con hermanos, que llevan más de un año de estudio, tienen empleo, reciben remuneración, gastan menos de un salario mínimo, además que consideran que las SPA ilegales no siempre son peores que las legales, que incluyen SPA en los eventos sociales y tienen familiares consumidores; más del 60% ingieren otras SPA en el día, en las categorías restantes se presentan otras preferencias.

Por último, se encuentra una preferencia por la universidad como lugar de consumo, ya que el 70,8% de los consumidores afirmó realizar el consumo en este espacio. La calle también concentra un importante porcentaje de consumidores (62,5%), seguidamente están las discotecas con el 41,7% y, por último, la casa con el 25%. De este modo se observa que más del 44,4% de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Ingeniería, el Instituto de Psicología, que residen

fuera de Cali, Oriente, menores de edad, de estrato medio, están en el primer año de estudio, reciben remuneración, gastan menos de un salario mínimo, consideran que las SPA ilegales no siempre son peores que las legales, creen que las SPA no son costosas, incluyen éstas en los eventos sociales, tienen familiares consumidores, además sin importar el sexo, la estructura del hogar, la condición de empleo, el concepto acerca de la accesibilidad de las SPA y lo que los amigos opinen del consumo, ingieren estas sustancias en la universidad.

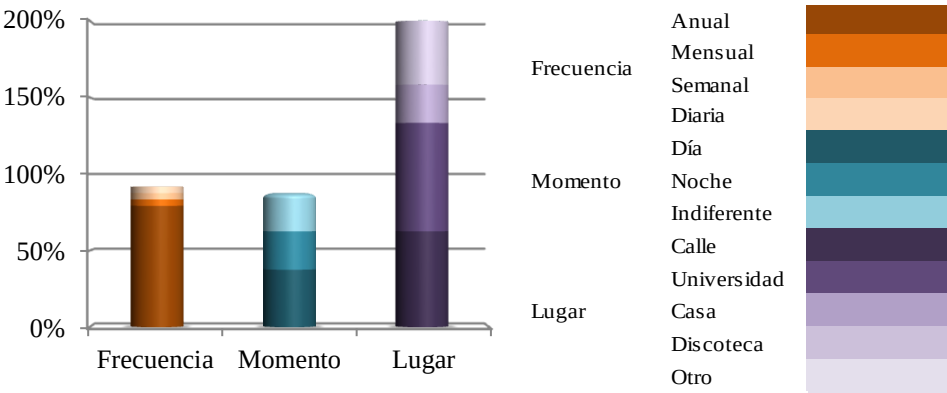


Figura 12: Patrones de consumo de la otras SPA. Fuente: Elaboración y datos propios.

5.4. Influencia del entorno en el consumo de SPA de la población de estudio

En la siguiente tabla se pueden ver los conceptos del entorno junto con la iniciación y la permanencia en el consumo, donde claramente en el consumo de alguna vez en la vida, el último mes y el esporádico, es mayor la proporción de estudiantes que decidieron iniciar y continuar el consumo de SPA teniendo amigos con un concepto favorable de las SPA, incluyendo SPA en eventos sociales y con familiares consumidores, frente aquellos cuyos conceptos de su entorno son lo contrario.

Tabla 3: Prevalencia del consumo de SPA por percepciones del entorno

		Concepto negativo		SPA en eventos		Consumo SPA familia	
		SPA amigos		sociales			
		No	Si	No	Si	No	Si
Alguna vez en la vida	No	21,3%	48,0%	53,5%	22,3%	48,9%	25,4%
	Si	78,7%	52,0%	46,5%	77,7%	51,1%	74,6%

En el último mes	No	30,0%	25,4%	28,5%	28,3%	26,2%	29,6%
	Si	48,7%	26,6%	18,1%	49,4%	24,8%	45,0%
Esporádicamente	No	11,3%	16,2%	14,6%	12,7%	13,5%	13,5%
	Si	18,7%	9,2%	13,9%	15,5%	12,8%	16,2%

Fuente: Elaboración y datos propios.

Con los resultados anteriores podemos ver como el entorno puede estar influyendo en la decisión de consumir SPA, pues el tener amigos que tengan un concepto no negativo de estas, incluirlas en los eventos sociales y tener familiares consumidores puede crear un entorno permisivo que le facilita al estudiante tomar la decisión de consumir, ya que habrá menos probabilidades de que lo juzguen, incluso la misma decisión de consumo puede ser una estrategia inconsciente de adaptación para ser aceptado en la red social.

Para observar mejor la influencia de los grupos de iguales, en la presente sección se tiene en cuenta la compañía e influencia en el consumo, concepto de los amigos referente a las SPA, la inclusión de SPA en eventos sociales y la presencia de consumidores en el círculo familiar, además se realiza una comparación entre consumidores y no consumidores para estas últimas tres variables.

En los resultados encontrados se puede ver una clara tendencia en los estudiantes de consumir en compañía de los amigos, pues el 87,5% así lo afirmó, luego está la compañía de la familia que abarca el 25,4% de los consumidores, de igual forma la compañía de la pareja y el consumo en solitario obtienen menores participaciones, 14,3% y 14,7% respectivamente. Adicionalmente, se encontró que sin importar ningún aspecto demográfico, socioeconómico ni la edad de inicio del consumo de SPA, entre el 60,9% y 100% de los consumidores se acompaña de los amigos a la hora de ingerir cualquier tipo de SPA. Por otro lado, un porcentaje considerable de estudiantes, entre el 25,8% y 41,7%, de la Facultad de Salud, Ingeniería, la zona de Aguablanca, Oriente, mujeres, menores de edad, de estrato bajo, que viven con hermanos, están en el primer año de estudio, desempleados, sin remuneración y que gasta menos de un salario mínimo; consumen SPA en compañía de la familia.

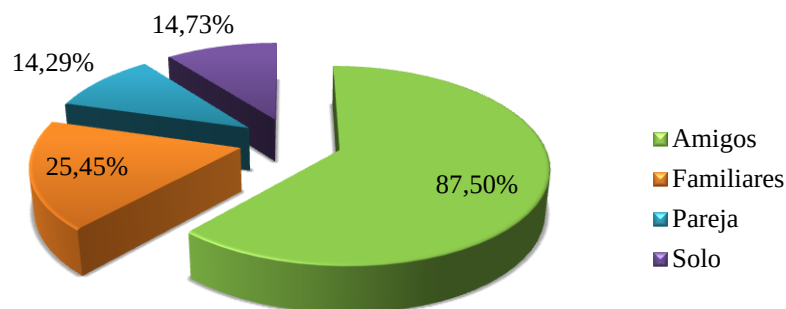


Figura 13: Compañía en el consumo de SPA. Fuente: Elaboración y datos propios.

En la influencia al consumo se destacan nuevamente los amigos con el 78,1%, seguidamente la familia (17%), los conocidos (14,3%), por último la influencia de la pareja, desconocidos y otros, los cuales en cada caso no superan el 6%. Nuevamente, se observa que sin importar ningún aspecto demográfico, socioeconómico ni la edad de inicio del consumo de SPA, entre el 53,3% y 100% de los consumidores fue influenciado por los amigos para iniciar el consumo de SPA. Sin embargo, en algunos casos entre el 17,7% y 38,1% de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Administración, la zona de Aguablanca, Oriente, mujeres, mayores de edad, de estrato bajo, viven con otros parientes o no parientes, están en el primer año de estudio, desempleados, no reciben remuneración, gastan más de un salario mínimo e iniciaron el consumo de cigarrillo después de los 18 años de edad; reveló que la familia fue quien los influenció al consumo.

Adicionalmente, entre el 15% y 27,3% de los estudiantes del IEP, Psicología, que viven fuera de Cali, hombres, de estrato medio, viven con otros parientes o no parientes, llevan más de un año de estudio, tienen empleo, reciben remuneración, iniciaron el consumo de cigarrillo y marihuana después de los 18 años de edad y el de cocaína antes de los 18 años; declaró haber sido influenciado por conocidos. Otro caso que se destaca es el de quienes iniciaron el consumo de otras SPA después de los 18 años de edad, pues el 43,5% de ellos fue influenciado por conocidos.

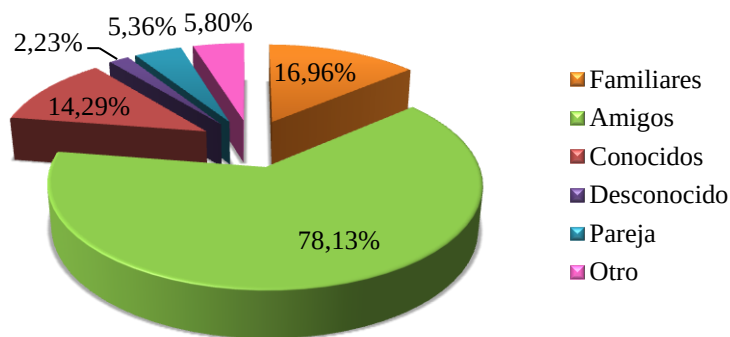


Figura 14: Influencia en el consumo de SPA. Fuente: Elaboración y datos propios.

El concepto de los amigos respecto al consumo de SPA muestra una marcada tendencia tanto en consumidores como en no consumidores, aunque mucho más para los primeros ya que el 69,2% afirmó que sus amigos no tienen un concepto negativo, mientras para el 57,5% de los no consumidores los amigos tienen un concepto negativo del consumo. De los no consumidores más del 50% de la Facultad de Artes, el IEP, la zona Nor-occidente, que viven con ambos padres y llevan más de un año de estudio, tienen amigos con un concepto no negativo del consumo de SPA, en los casos restantes la mayor parte de los estudiantes, entre el 46,2% y 81,3%, declaró que sus amigos tienen un concepto negativo del consumo. En el caso de los consumidores, entre el 55% y 88,2% afirmó que sus amigos no tienen un concepto negativo del consumo de SPA, solo en el Oriente se observó que el 52,4% de los consumidores manifestó que los amigos tenían un concepto negativo.

Con la inclusión de SPA en los eventos sucede algo similar a lo visto en el anterior concepto, pues la tendencia sigue siendo más marcada en consumidores que en no consumidores. De este modo se puede ver que el 72,8% de los consumidores las incluyen mientras el 51,3% de los no consumidores no las incluyen. Aunque, entre el 49,1% y 84,6% de los no consumidores de la Facultad de Ciencias Sociales, Ingeniería, Administración, el IEP, hombres, de estrato medio, viven con uno o ambos padres, hermanos, llevan más de un año de estudio y reciben remuneración, si las incluyen. El caso de los consumidores es más sencillo aún pues independiente de cualquier aspecto, entre el 63,6% y 100% de estos incluyen SPA en los eventos sociales.

La presencia de familiares que ingieren SPA se presenta tanto en consumidores y no consumidores, ya que el 71% y 52,3% respectivamente, tienen familiares consumidores de SPA, aunque el porcentaje de no consumidores con ausencia de estos familiares es mucho mayor al que se observa en los consumidores (45,6% y 23,7% respectivamente). La ausencia de consumidores en el círculo familiar de los no consumidores, se observa en más del 49,3% de los estudiantes de la Facultad de Salud, Psicología, la zona Nor-oriental, Aguablanca, hombres y que viven solos. En los casos restantes, entre el 49,3% y 69,2% afirmó tener familiares que consumen SPA. Por otro lado, en todos los casos sin excepción entre el 57,1% y 100% de los consumidores presentan consumidores de SPA dentro de su círculo familiar.

Un resultado interesante con respecto a la edad de inicio de cada SPA, es que en general entre el 60,9% y 100% de los consumidores son influenciados y consumen en compañía de sus amigos, también independiente de la categoría, más del 60% de los estudiantes que llegaron a consumir determinada SPA alguna vez, tienen amigos cuyo concepto de las SPA no es negativo, incluyen SPA en los eventos sociales y tienen familiares consumidores, lo que evidencia que sin importar la edad de inicio la influencia del entorno en el estudiante está muy marcada.

Observando los conceptos del entorno cruzados con la percepción personal se encuentra, tanto en los consumidores como en los no consumidores, que entre el 82,7% y 93,5% afirman que las SPA no son de difícil acceso, además entre el 41,9% y 72% opinan que las SPA no son costosas. En los resultados con la variable de SPA ilegales versus las legales, se observa que entre el 37,8% y 50% de los estudiantes que tienen amigos con un concepto negativo de las SPA y no incluyen SPA en los eventos sociales, afirman que las SPA ilegales son peores que las legales, mientras que en promedio el 35,7% de quienes si incluyen SPA en los eventos sociales afirman que solo a veces las SPA ilegales son peores que las legales.

De lo anterior, el 34,2% de los consumidores que tienen amigos con un concepto positivo de las SPA opinan que las SPA ilegales no son peores que las legales, por otro lado el 37,7% de los consumidores que no tienen familiares consumidores piensan que no siempre las SPA ilegales son peores, mientras el 39,8% de los no consumidores sin familiares consumidores dicen que sí lo son. De igual forma los resultados entre consumidores y no consumidores con familiares

consumidores son contrarios, pues el 34% de los primeros dicen que las SPA ilegales son peores y el 39,6% de los segundos afirman que esto solo sucede a veces. Por último, entre el 63,9% y 100% tanto de consumidores como no consumidores piensan que las SPA en general son dañinas.

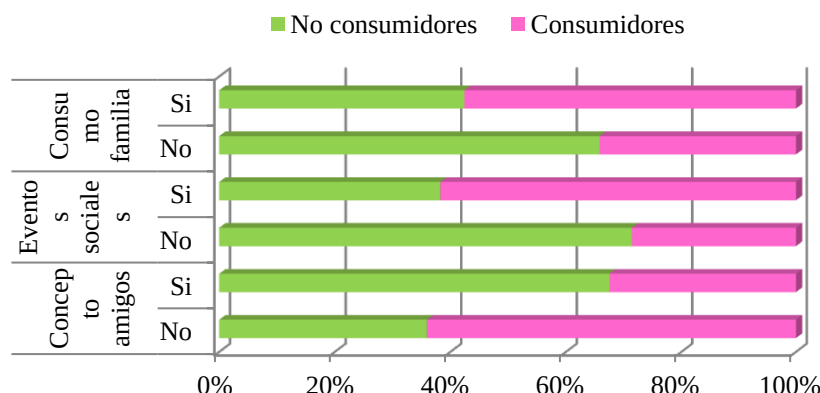


Figura 15: Conceptos del entorno respecto al consumo de SPA. Fuente: Elaboración y datos propios.

5.5. El consumo de SPA a la luz de la teoría económica de la adicción

La teoría económica de la adicción menciona algunos aspectos entre los cuales hay uno que es tal vez de los más debatidos, éste es el de la racionalidad de los consumidores. En este existen a su vez varios enunciados que se evaluarán en la presente sección; el primero es la respuesta al precio por parte de los consumidores, la cual como dice la teoría de la adicción racional de Becker y Murphy (1988) implica que una disminución del precio de mercado del bien adictivo llevará a los agentes a aumentar el consumo del mismo. Este se contrastó por medio de la percepción de los estudiantes acerca del costo de las distintas SPA, la frecuencia y cantidad de consumo.

Los resultados muestran que en el caso del alcohol, el cigarrillo y la marihuana, los que consideran que las SPA son costosas presentan un mayor porcentaje de estudiantes que consumen con frecuencia anual, entre el 45,68% y 54,84%, adicionalmente se observa que quienes creen que las SPA no son costosas presentan mayores proporciones de estudiantes en las

modalidades de consumo más frecuentes, en comparación a los que piensan que las SPA son costosas; en el consumo de alcohol y cigarrillo sobresalen las frecuencias mensual (52,21% y 18,6%) y diaria (1,77% y 20,93%), mientras en el caso de la marihuana sobresalen tanto la mensual (32,08%), la semanal (16,98%) y la diaria (5,66%). Estos resultados indican cierta respuesta de los consumidores al precio, ya que quienes opinan que las SPA son costosas adoptan un consumo menos frecuente, frente a los que consideran lo contrario, solo en los consumidores de cocaína y otras SPA no se ve este tipo de respuesta con la frecuencia de consumo.

Respecto a la cantidad se encontró en el caso del alcohol y la cocaína, que los estudiantes que consideran que las SPA son costosas consumen una dosis menor o igual a la establecida; en el alcohol el 41,98% ingiere tres UBE o menos; de igual forma el 100% de los consumidores de cocaína ingiere una dosis igual o inferior a un gramo. Este resultado se complementa con el visto para quienes ingieren una dosis superior a la establecida, pues quienes consideran que las SPA no son costosas son los que presentan mayores porcentajes de consumidores; el 46,9% consume más de tres UBE y el 11,11% ingiere más de un gramo de cocaína. En el consumo de cigarrillo y marihuana no se ve respuesta al precio por parte de los estudiantes.

El segundo enunciado a evaluar es el grado de conciencia de los consumidores, acerca de las consecuencias que deriva el consumo de SPA, el cual se observa por medio de la valoración personal de los consumidores acerca de la ingesta de cada SPA. De este modo, se observa que entre el 48,9% y 88% de los consumidores clasifican el consumo de alcohol, cigarrillo, SPA ilegales, sintéticas y de origen natural como dañino, siendo los consumidores de SPA de origen natural los que muestran un poco más de flexibilidad, ya que el 42,71% considera que el consumo de estas sustancias no es perjudicial. Estos resultados evidencian que los consumidores no son miopes como se firma en el modelo establecido por Pollak (1970), sino todo lo contrario, ya que estos son conscientes de lo perjudicial del consumo de SPA, apoyando así la teoría de adicción racional de Becker y Murphy (1988).

El tercer enunciado a evaluar es el de la percepción del consumo de SPA entre consumidores habituales y ex consumidores, en el cual según el planteamiento de Orphanides (1995) los ex

consumidores asignan un mayor riesgo al consumo que los consumidores habituales. Por medio de la percepción que tienen consumidores y ex consumidores del consumo de alcohol, cigarrillo, SPA ilegales, sintéticas y de origen natural, se encontró que en todos los casos el porcentaje de ex consumidores que considera que el consumo de las distintas SPA es dañino es mayor que el porcentaje de consumidores habituales que así lo considera, en el caso de los ex consumidores las cifras van desde el 68,52% hasta 94,44% y para los consumidores habituales desde 67,86% hasta 90,63%.

El último enunciado tiene que ver con la racionalidad en la elección de consumo, ya que la teoría de adicción racional plantea que en el proceso de elección los agentes basan su decisión en la maximización de su utilidad, concluyendo por tanto que los consumidores son “felices” con su elección. Respecto a esto se observó cuáles eran los principales motivos de consumo de los estudiantes y se encontró que entre el 56,52% y 87,5% consumen por diversión o entretenimiento, siendo el motivo donde sobresale el mayor porcentaje de estudiantes independiente de la SPA. Esto lleva a pensar que los estudiantes son felices con la decisión de consumir, además el 74,11% de los estudiantes declaró que no han tenido consecuencias post-consumo ni por ser descubiertos haciéndolo. Esto confirma el hecho de que si no han experimentado situaciones incómodas ni traumáticas lo más probable es que los estudiantes se sientan a gusto con su decisión de consumo.

Adicionalmente, la teoría de adicción racional plantea que los sujetos no son adictos a los mismos bienes, por ejemplo el alcohol puede ser adictivo para un sujeto y para otro no. En este enunciado si bien no se ve el grado de adicción, sí se observa quiénes continuaron el consumo de determinada SPA y quiénes no. De este modo se ve el 51,85% de los estudiantes que consumieron alguna vez en la vida alcohol y cigarrillo, continuaron el consumo de ambas sustancias, sin embargo el 34,07% continuó el consumo de alcohol más no el de cigarrillo. En cuanto a los que consumieron tanto alcohol como marihuana se tiene que la permanencia en el consumo de ambas abarca el mayor porcentaje de estudiantes (65,19%), pero también algunos continuaron el consumo de alcohol y no el de marihuana (18,52%).

En el caso del alcohol y la cocaína, un mayor porcentaje de estudiantes continuó el consumo de la primera pero no de la segunda (45,16%) y el 38,71% continuó el consumo de ambas, algo similar sucede con el consumo de otras SPA, ya que el 63,96% continuó el consumo solamente de alcohol y el 20,72% continuó el consumo de ambas. En el consumo de cigarrillo y marihuana se observa que el 42,99% continuó el consumo de ambas sustancias y el 18,69% permaneció en el consumo de marihuana pero no de cigarrillo. Entre el cigarrillo y la cocaína también es mayor el porcentaje que continúa el consumo de ambas SPA (34,48%), aunque el 20,69% sigue fumando sin consumir cocaína. Por otro lado, la mayor parte de los estudiantes que consumió marihuana y cocaína u otras SPA, continuó el consumo de marihuana más no el de cocaína ni de las otras sustancias (40% y 45,10% respectivamente). Estos resultados confirman el enunciado de la teoría de adicción racional en el que se dice que un bien puede ser adictivo para un sujeto y para otros no, así como un sujeto puede ser adicto a un bien pero a otros no, y si bien no se habla de un grado de adicción se observó que no todos los estudiantes continúan el consumo de las mismas SPA, a pesar de haber consumido las mismas alguna vez en la vida, ya que hay un porcentaje de estudiantes que continua el consumo de una o de la otra.

Finalmente, se encontró un dato interesante entre la frecuencia de consumo y las horas semanales dedicadas al estudio¹³, pues del total que consumen determinada SPA con frecuencia anual es mayor el porcentaje de estudiantes que dedica treinta horas o más al estudio que los que dedican menos; los porcentajes van desde el 54,02% hasta 83,33%. En el caso del consumo mensual de alcohol, marihuana, cocaína y otras SPA, entre el 53,57% y 100% de los estudiantes dedican treinta horas o más al estudio, contrariamente en el consumo semanal se ve que en casi todas las SPA, menos en el cigarrillo, entre el 54,55% y 100% dedican menos de treinta horas al estudio. Observando estos resultados se podría decir que un consumo más frecuente (semanal) podría afectar la productividad y logros académicos de los estudiantes al dedicar menos tiempo al estudio.

¹³ En las horas de estudio semanales no están incluidas las horas de clase, solo las horas de estudio externas. El criterio de treinta (30) horas se estableció basándose en un estudio realizado por la Universidad de Cornell, en Estados Unidos; donde se recomienda dedicar aproximadamente seis (6) horas de estudio por día, entonces estas horas multiplicadas por cinco (5) días hábiles a la semana dan el total de treinta (30) horas a la semana.

6. Conclusiones

La prevalencia del consumo de SPA de alguna vez en la vida, para la población de estudio fue de 66,7%, y la prevalencia en la permanencia en el consumo de 53,7%. Siendo el alcohol la sustancia con mayor prevalencia tanto en el consumo de alguna vez en la vida como en la permanencia, luego está la marihuana y el cigarrillo. También es la sustancia que se ingiere a más temprana edad: entre los 6 y 20 años de edad, de estos el 85,6% inició su consumo antes de los 18 años, cifra que resulta ser mayor en comparación con las demás SPA. Los estudiantes que presentaron una mayor prevalencia tanto en el consumo de SPA de alguna vez en la vida como en la permanencia fueron los del IEP, que son hombres, mayores de edad, de estrato alto, además llevan más de un año de estudio, tienen empleo, reciben remuneración, gastan más de un salario mínimo, creen que las SPA en general no son de difícil acceso, pero si costosas y dañinas.

En los patrones de consumo de alcohol se observó que la mayoría de los consumidores ingiere esta SPA con frecuencia mensual, además una cantidad de más de tres UBE, consumen de noche y en las discotecas. En cuanto al cigarrillo se observa que gran parte de los consumidores fuma con frecuencia anual, aunque las frecuencias mensual, semanal y diaria también sobresalen. Asimismo la mayoría de los consumidores son fumadores leves, consumen en la noche, en lugares como la calle y la universidad. A nivel general el consumo de marihuana con frecuencia anual prevalece en todas las variables, además en ningún caso los consumidores ingiere una dosis superior a la personal, la mayoría consumen de noche, tanto en la calle como en la universidad. El consumo de cocaína se realiza principalmente con frecuencia anual y mensual, en casi todos los casos la mayoría de los consumidores ingiere una dosis inferior o igual a la personal, consume en la noche y tanto en la calle como en la universidad. En el consumo de otras SPA hay una tendencia muy marcada por el consumo con frecuencia anual, en el día y tanto en la calle como en la universidad sirviendo de lugares de consumo.

La compañía e influencia al consumo es principalmente por parte de los amigos, así lo manifestó más del 53% de los estudiantes. En cuanto a los conceptos del entorno, se encuentra una clara tendencia para los consumidores, donde el porcentaje con amigos cuyo concepto de las SPA no es negativo, incluyen SPA en los eventos sociales y tienen familiares consumidores es mayor a la

proporción de consumidores con los conceptos contrarios. En el caso de los no consumidores la tendencia no fue igual de concreta. Sin embargo la mayoría tiene amigos con un concepto negativo de las SPA, no incluyen SPA en los eventos sociales y tienen familiares consumidores. Esto podría dar evidencia de que el entorno de un estudiante incide en la decisión de consumir o no SPA.

La respuesta al precio por parte de los consumidores se ve en el caso del alcohol, el cigarrillo y la marihuana, pues los que piensan que las SPA son costosas presentan mayores porcentajes de estudiantes que consumen con frecuencia anual, mientras los que piensan que no son costosas presentan mayores porcentajes de consumidores en las modalidades de consumo más frecuente. Por el lado de la cantidad consumida, solo en el caso del alcohol y la cocaína se observa respuesta, pues quienes consideran que son costosas presentan mayores proporciones de consumidores que ingieren dosis menores a las establecidas.

Respecto a la racionalidad, se comprobó que los consumidores no son miopes, sino todo lo contrario, ya que ellos son conscientes de lo perjudicial del consumo de SPA. También, se encontró que el porcentaje de ex consumidores que consideran que el consumo de las distintas SPA es dañino es mayor al porcentaje de consumidores habituales que así lo consideran. Adicionalmente, se demostró que no todos los estudiantes continúan el consumo de las mismas SPA, a pesar de haberlas consumido alguna vez en la vida, dado que existe un porcentaje que continua el consumo de una o la otra y no de ambas.

Finalmente, un consumo más frecuente (semanal) de SPA podría afectar la productividad y logros académicos de los estudiantes al dedicar menos tiempo al estudio, ya que en el consumo menos frecuente (anual y mensual) se observó que los estudiantes dedican más tiempo al estudio.

Referencias

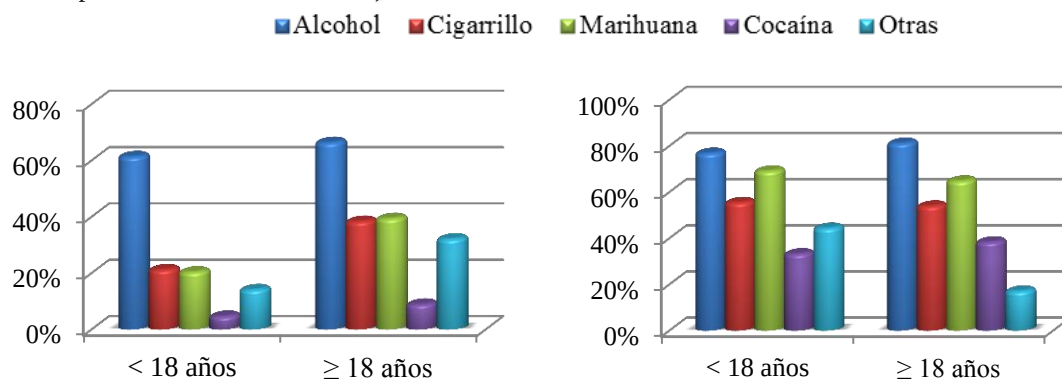
- Alcaldía de Santiago de Cali; Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2012-2015). *La Estratificación Socioeconómica*. Santiago de Cali.
- Becker, G. S., & Murphy, K. (1988). A Theory of Rational Addiction. *Journal of Political Economy*, 675-700.
- Cáceres, D., Salazar, I. C., Varela, M., & Tovar, J. (2007). Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados. *Pensamiento Psicológico*, vol. 3, 31-45.
- Cali Cómo Vamos. (2015). *Cali Cómo Vamos*. Obtenido de Encuesta de Percepción Ciudadana 2015: <http://www.calicomovamos.org.co/>
- Camacho, A., Gaviria, A., & Rodriguez, C. (2010). El consumo de droga en Colombia. *Documentos CEDE*, 2-26.
- Congreso de Colombia. (31 de Enero de 1986). Ley 30 de 1986, artículo 2º, literal j. *Estatuto Nacional de Estupefacientes y otras disposiciones*. Colombia.
- Cooper, S. (1999). Changing the campus drinking culture: An initiator- catalyst consultation approach. *Consulting Psychology Journal: Practice and Research*, 160-169.
- Cornell College. (s.f.). *How Much Time Should You Devote to Studying?* Obtenido de <http://www.cornellcollege.edu/>
- Delgado, D., Pérez, A., & Scoppetta, O. (2001). Consumo de drogas en Colombia: un análisis sofisticado de datos simples. *Adicciones Vol. 13*, 81-88.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE). (s.f.). *Disfruta de un consumo responsable*. Obtenido de Unidades de Bebida estándar (U.B.E): <http://www.disfrutadeunconsumoresponsable.com/>
- Gil, M. L., & Gil, A. I. (2009). Consumo de drogas de diseño entre los adolescentes españoles: Determinantes demográficos y psicosociales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 137-152.
- Gordillo, N., & Pulido, Á. A. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá 2009: Un análisis desde los determinantes de la demanda diferentes al ingreso y los precios. *Outlier*, 9-54.
- Graña, J. L., & Muñoz, M. (2000). Factores de riesgo relacionados con la influencia de grupos de iguales para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicología Conductal*, vol. 8, 19-32.

- Londoño, C., García, W., Valencia, S., & Vinaccia, S. (2005). Expectativas frente al consumo de alcohol en jóvenes universitarios colombianos. *Anales de psicología*, 259-267.
- Londoño, C., Rodríguez, I., & Gantiva, C. (2011). Cuestionario para la clasificación de consumidores de cigarrillo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Vol. 7, 281-291.
- MacDonald, Z., & Pudney, S. (2000). Illicit drug use, unemployment, and occupational attainment. *Journal of Health Economics*, 1089-1115.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España. (2007). *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España*. Obtenido de Campaña: Alcohol y menores: <http://www.msssi.gob.es/>
- Ministerio de Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Interior y de Justicia, Dirección Nacional de Estupeficientes. (2009). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Protección Social, Ministerio de Interior y de Justicia y Dirección Nacional de Estupeficientes. (2009). *Ministerio de Protección Social, Ministerio de Interior y de Justicia. Estudio nacional del consumo de drogas en Colombia*.
- Orphanides, A., & Zervos, D. (1995). Rational Addiction with Learning and Regret. *Journal of Political Economy*, 739-758.
- Osakidetza. (2014). *El Alcohol, la salud y el bienestar*. Obtenido de <http://www.osakidetza.euskadi.eus/>
- Pérez, A. (2013). Colombia: fuera del ojo del huracán, pero todavía cerca. *Adicciones vol.25*, 106-108.
- Pollak, R. (1970). Habit Formation and Dynamic Demand Functions. *Journal of Political Economy*, 745-763.
- Portillo, F., & Antoñanzas, F. (2001). *Análisis Económico de los Comportamientos Adictivos no Saludables: Principales Propuestas Teóricas*. La Rioja: Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- Portillo, F., & Antoñanzas, F. (Agosto de 2001). *Análisis Económico de los Comportamientos Adictivos no Saludables: Principales Propuestas Teóricas*. FEDEA .
- Rivera, B., Casal, B., Rungo, P., & Currais, L. (2011). Consumo de drogas ilegales y participación laboral: Evidencia empírica basada en registros clínicos de pacientes. *Universidad da Coruña*.

- Rojas, M. (2005). *Consumo de drogas psicoactivas en un grupo de púberes y adolescentes: pautas y tendencias*. Perú: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Salazar, I., Varela, M., Tovar, J., & Cáceres, D. (2006). Construcción y validación de un cuestionario de factores de riesgo y protección para el consumo de drogas en jóvenes universitarios. *Acta Colombia de Psicología*, 19-30.
- Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali. (2008). *Sistema único de indicadores sobre el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Santiago de Cali*. Cali.
- Serna, G. (2009). *Estudio comparativo de las redes sociales de usuarios de drogas antes y durante el tratamiento*. México D.F.
- Stigler, G. J., & Becker, G. S. (1977). De Gustibus Non Est Disputandum. *The American Economic Review*, 76-90.

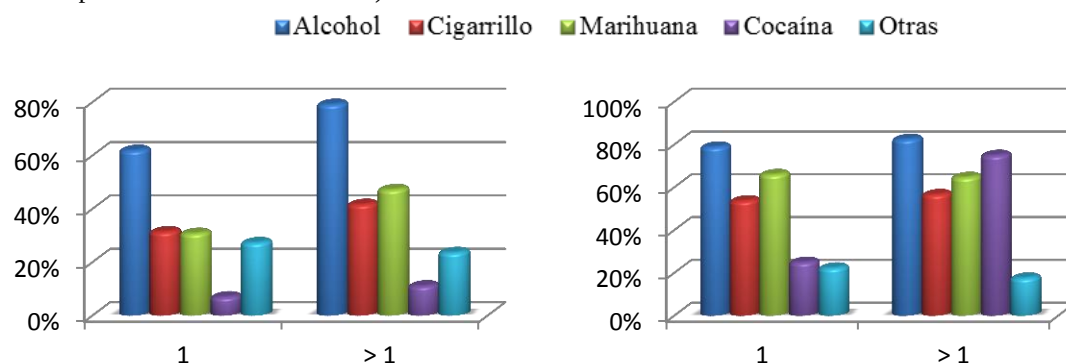
Anexos

Anexo 1: Prevalencia del consumo de SPA por grupos de edad (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo).



Fuente: Elaboración y datos propios.

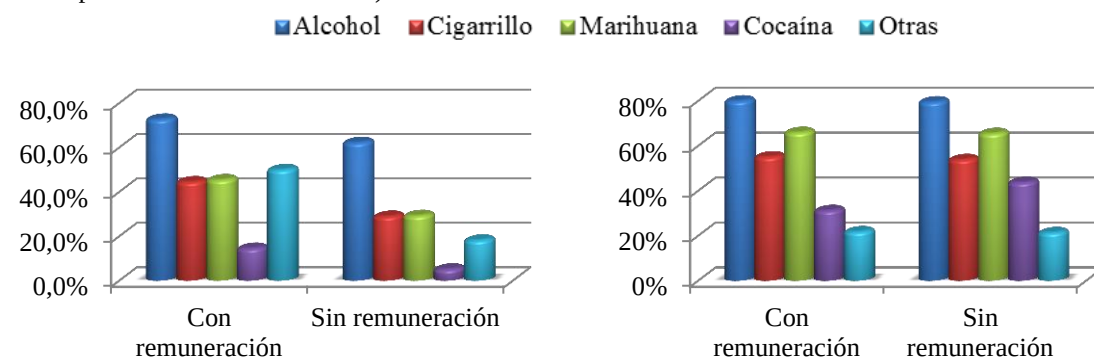
Anexo 2: Prevalencia del consumo de SPA por año de estudio (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo)



Fuente:

Elaboración y datos propios.

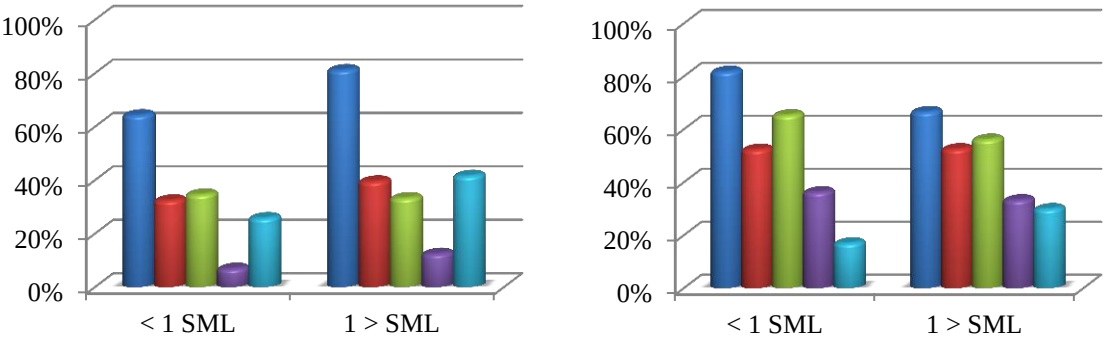
Anexo 3: Prevalencia del consumo de SPA por remuneración (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo)



Fuente: Elaboración y datos propios.

Anexo 4: Prevalencia del consumo de SPA por gastos en salarios mínimos legales (izquierda: consumo de alguna vez en la vida, derecha: permanencia en el consumo).

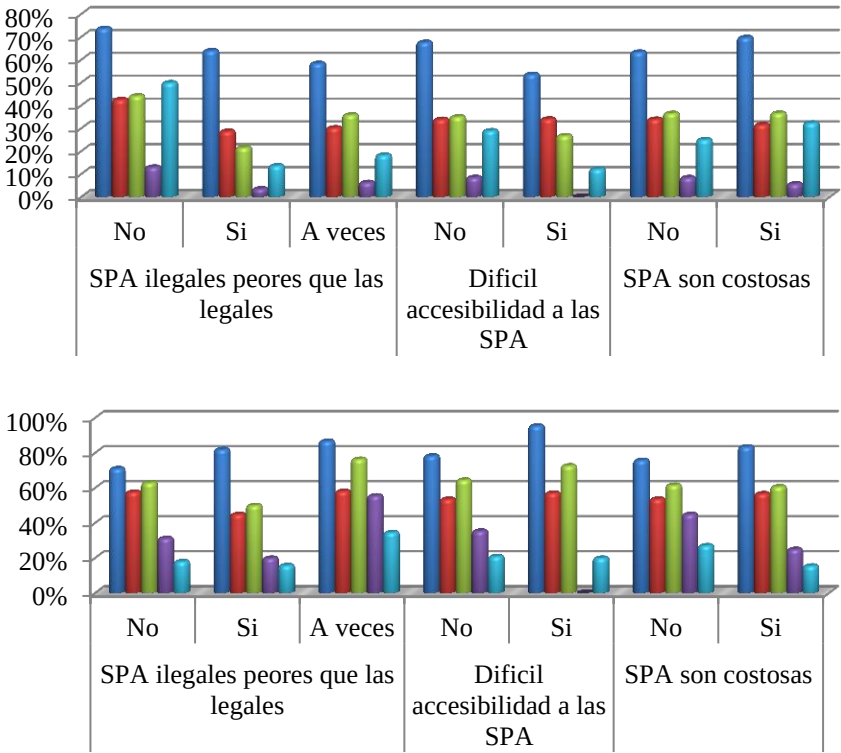
■ Alcohol ■ Cigarrillo ■ Marihuana ■ Cocaína ■ Otras



Fuente: Elaboración y datos propios.

Anexo 5: Prevalencia del consumo de SPA por percepción personal (arriba: consumo de alguna vez en la vida, abajo: permanencia en el consumo)

■ Alcohol ■ Cigarrillo ■ Marihuana ■ Cocaína ■ Otras



Fuente: Elaboración y datos propios.

Anexo 6: Cuestionario sobre consumo de SPA

La presente encuesta es de carácter voluntario y estrictamente anónimo, dirigida especialmente a estudiantes universitarios. La información suministrada será utilizada solamente para fines académicos.

DEMOGRAFIA

- 1 Género Masculino

1	
---	--

 Femenino

2	
---	--

 Otro

3	
---	--
- 2 Edad (años cumplidos)

--	--

 Años
- 3 De acuerdo a sus rasgos físicos usted se considera
Blanco

1	
---	--

Negro o afrodescendiente

2	
---	--

Indígena

3	
---	--

Otro

4	
---	--

 ¿Cuál? _____
- 4 ¿Cuál es su estado civil en este momento?
Soltero

1	
---	--

Unión libre

2	
---	--

Casado

3	
---	--

Otro

4	
---	--

 ¿Cuál? _____
- 5 ¿Cuál fue su lugar de nacimiento? (En la segunda opción mencione el municipio y departamento)
En este municipio

1	
---	--

En otro municipio colombiano

2	
---	--

 ¿Cuál? _____
En otro país

3	
---	--

 ¿Cuál? _____
- ### RESIDENCIA Y COMPOSICION DEL HOGAR
- 6 ¿Cuál es su municipio de residencia actual?
Este municipio

1	
---	--

Otro municipio colombiano

2	
---	--

 ¿Cuál? _____ **Pase a 9**
- 7 ¿Cuántos años continuos hace que vive en Cali? (Si es menos de un año escriba cero)

--	--

 Años
- 8 ¿Cuál es su barrio de residencia actual?

- 9 ¿En qué estrato socioeconómico se encuentra su residencia actual?

- 10 ¿Con quién vive usted actualmente?

- Solo
Pareja o conyugue
Hijo o hijos
Padre y madre
Madre
Padre
Hermano o hermanos
Otro pariente
Otro no pariente

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

OCUPACIÓN

- 11 ¿Actualmente en qué semestre se encuentra?

--	--

Semestre

- 12 ¿Actualmente cuál o cuáles programas académicos de la universidad se encuentra estudiando?

- 13 ¿Cuántas horas a la semana dedica usted al estudio?

--	--	--

Horas

- 14 ¿Qué actividad o actividades realiza de forma más frecuente en su tiempo libre?

- Deporte
- Lectura o escritura
- Practicar algún tipo de arte
- Dormir
- Entretenimiento con algún dispositivo tecnológico (Tv, table, celular, computador, equipo de sonido)
- Otra. ¿Cuál?

1	
2	
3	
4	
5	
6	

- 15 Durante la semana pasada ¿dedicó una hora o más a algún trabajo o actividad remunerada en dinero o en especies, u obtuvo alguna ganancia?

- | | | |
|----|---|--|
| Si | 1 | |
| No | 2 | |

- 16 Durante la semana pasada ¿realizó o ayudó a realizar algún trabajo sin remuneración?

- | | | |
|----|---|--|
| Si | 1 | |
| No | 2 | |

- 17 Aunque no trabajo la semana pasada ¿tiene algún empleo o negocio? Si

1	
2	

 ¿Cuál? _____
No

1	
2	

Si contestó SI a alguna de las anteriores preguntas continúe con el cuestionario, pero si contestó NO en las tres preguntas 15, 16 y 17 pase a la pregunta 24.

- 18 Actualmente en su trabajo usted es:
- | | | |
|--|---|--|
| Empleado u obrero de empresa particular | 1 | |
| Empleado u obrero del gobierno | 2 | |
| Empleado domestico | 3 | |
| Trabajador por cuenta propia | 4 | |
| Patrón o empleador | 5 | |
| Trabajador familiar sin remuneración. | 6 | |
| Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares. | 7 | |
| Jornalero o peón | 8 | |
| Otro. ¿Cuál? _____ | 9 | |
- Pase a 24
Pase a 24

- 19 ¿Cuántas horas dedica usted a su actividad laboral a la semana?

--	--	--

 Horas

INGRESOS Y EGRESOS

- 20 ¿Qué tipo de remuneración recibe por su trabajo?
- | | | |
|---------------------------------|---|--|
| Dinero | 1 | |
| Especies (bienes y/o servicios) | 2 | |
- Si solo elije la opción 2 Pase a 23
- 21 ¿Cuánto recibió de ingresos en dinero por su trabajo el mes pasado? (el salario mínimo legal vigente se encuentra en \$616.000)
- | | | |
|-----------------------------------|---|--|
| Menos de un salario mínimo | 1 | |
| Entre uno y dos salarios mínimos | 2 | |
| Entre dos y tres salarios mínimos | 3 | |
| Más de tres salarios mínimos | 4 | |
- 22 ¿Cuánto recibió de ingresos en dinero por su trabajo el mes pasado exactamente? \$ _____
- 23 ¿Cuánto recibió de ingresos en especie por su trabajo el mes pasado? (Mencione en cuanto estima lo que recibió) \$ _____

24 ¿Cuál fue el principal uso que le dio al ingreso recibido?

25 ¿Cuánto destina mensualmente para?:

Obligaciones (alimentación, vivienda,
transporte, servicios públicos)
Matrícula universitaria y gastos en la

1	\$	_____
2	\$	_____

universidad

Esparcimiento y diversiones

Otros gastos

3	\$	_____
4	\$	_____

Otros ingresos

26 Durante el mes pasado ¿recibió ingresos de otra fuente distinta a la laboral?

Si

1	
2	

 ¿Cuánto? \$ _____
No

2	
---	--

 Pase a 29

27 ¿De qué tipo de fuente proceden estos ingresos?

Hogar (mesada)
Subsidios
Créditos
Personas residentes fuera del país (remesas)
Otra

1	
2	
3	
4	
5	

¿Cuál?

28 ¿Cuáles fueron los principales usos que le dio al dinero recibido de la anterior fuente?

Obligaciones (alimentación, vivienda,
transporte, servicios públicos)
Matrícula universitaria y gastos en la
universidad
Esparcimiento y diversiones
Otros gastos

1	
2	
3	
4	

29

¿A cuánto asciende el TOTAL de sus gastos MENSUALES?

\$ _____

ADICCIONES

En esta sección las preguntas abarcaran el tema de consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) como alcohol, cigarrillo, marihuana etc. Las preguntas son de selección múltiple.

30 ¿Ha consumido SPA alguna vez en su vida?

Sí ☐ 1 ☐

No ☐ 2 ☐

Pase a 47

¿Cuáles?

Alcohol	1	
Cigarrillo	2	
Marihuana	3	
Cocaína	4	
Bazuco	5	
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)	6	
Éxtasis	7	
Hongos alucinógenos	8	
Ácidos	9	
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)	10	
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)	11	
Heroína	12	
Otra	13	

¿Cuál?

31 ¿Ha consumido SPA alguna vez en el último mes?

Sí ☐ 1 ☐

Pase a 33

No ☐ 2 ☐

¿Cuáles?

Alcohol	1	
Cigarrillo	2	
Marihuana	3	
Cocaína	4	
Bazuco	5	
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)	6	
Éxtasis	7	
Hongos alucinógenos	8	
Ácidos	9	
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)	10	
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)	11	
Heroína	12	
Otra	13	

¿Cuál?

Si respondió SI a la p. 31, pase a p. 33

- 32 A pesar de no haber consumido SPA en el último mes
¿Continúa consumiendo esporádicamente?

¿Cuáles?

Si

1	
---	--

No

2	
---	--

Alcohol	<table border="1"><tr><td>1</td><td></td></tr></table>	1	
1			
Cigarrillo	<table border="1"><tr><td>2</td><td></td></tr></table>	2	
2			
Marihuana	<table border="1"><tr><td>3</td><td></td></tr></table>	3	
3			
Cocaína	<table border="1"><tr><td>4</td><td></td></tr></table>	4	
4			
Bazuco	<table border="1"><tr><td>5</td><td></td></tr></table>	5	
5			
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)	<table border="1"><tr><td>6</td><td></td></tr></table>	6	
6			
Éxtasis	<table border="1"><tr><td>7</td><td></td></tr></table>	7	
7			
Hongos alucinógenos	<table border="1"><tr><td>8</td><td></td></tr></table>	8	
8			
Ácidos	<table border="1"><tr><td>9</td><td></td></tr></table>	9	
9			
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)	<table border="1"><tr><td>10</td><td></td></tr></table>	10	
10			
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)	<table border="1"><tr><td>11</td><td></td></tr></table>	11	
11			
Heroína	<table border="1"><tr><td>12</td><td></td></tr></table>	12	
12			
Otra	<table border="1"><tr><td>13</td><td></td></tr></table>	13	
13			

¿Cuál? _____

- 33 A qué edad inicio el consumo de: (Solo escriba en frente de las SPA que ha consumido)

Alcohol	<table border="1"><tr><td>1</td><td></td><td></td></tr></table>	1			Años
1					
Cigarrillo	<table border="1"><tr><td>2</td><td></td><td></td></tr></table>	2			Años
2					
Marihuana	<table border="1"><tr><td>3</td><td></td><td></td></tr></table>	3			Años
3					
Cocaína	<table border="1"><tr><td>4</td><td></td><td></td></tr></table>	4			Años
4					
Bazuco	<table border="1"><tr><td>5</td><td></td><td></td></tr></table>	5			Años
5					
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)	<table border="1"><tr><td>6</td><td></td><td></td></tr></table>	6			Años
6					
Éxtasis	<table border="1"><tr><td>7</td><td></td><td></td></tr></table>	7			Años
7					
Hongos alucinógenos	<table border="1"><tr><td>8</td><td></td><td></td></tr></table>	8			Años
8					
Ácidos	<table border="1"><tr><td>9</td><td></td><td></td></tr></table>	9			Años
9					
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)	<table border="1"><tr><td>10</td><td></td><td></td></tr></table>	10			Años
10					
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)	<table border="1"><tr><td>11</td><td></td><td></td></tr></table>	11			Años
11					
Heroína	<table border="1"><tr><td>12</td><td></td><td></td></tr></table>	12			Años
12					
Otra. ¿Cuál? _____	<table border="1"><tr><td>13</td><td></td><td></td></tr></table>	13			Años
13					

Si respondió NO a la p. 32, pase a 47

34 ¿Con qué frecuencia ha consumido estas SPA?

Conteste teniendo en cuenta las siguientes categorías:

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1 | Más de una vez en el último año |
| 2 | Más de una vez al mes |
| 3 | Más de una vez a la semana |
| 4 | Más de una vez al día |

Alcohol
Cigarrillo
Marihuana
Cocaína
Bazuco
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)
Éxtasis
Hongos alucinógenos
Ácidos
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)
Heroína
Otra. ¿Cuál? _____

1	2	3	4

¿Cuántas veces?			

35

¿Cuánto consumo realiza de la SPA por vez? (número de copas, de cigarrillos, de píldoras, tamaño de la dosis personal)

Alcohol
Cigarrillo
Marihuana
Cocaína
Bazuco
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)
Éxtasis
Hongos alucinógenos
Ácidos
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)
Heroína
Otra. ¿Cuál? _____

Unidad (gramos, copas, botellas)		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

36 ¿A qué horas del día o de la noche frecuentemente consume SPA?

37 ¿Dónde consume SPA con más frecuencia?

En la calle	1	
Universidad	2	
Casa	3	
Discotecas	4	
Otro	5	

¿Cuál? _____

38 ¿Con quién suele consumir SPA por lo general?

Amigos	1	
Familiares	2	
Pareja	3	
Solo	4	
Otra	5	

¿Cuál? _____

39

¿Por qué motivos consume SPA o lo ha hecho? ¿Cuáles consume en cada caso? (seleccione el motivo o motivos por los que consume SPA y en frente señale cuales consume en cada caso, teniendo en cuentas las siguientes convenciones)

1	Alcohol	8	Hongos alucinógenos
2	Cigarrillo	9	Ácidos
3	Marihuana	10	Tranquilizantes o analgésicos
4	Cocaína	11	Anfetaminas
5	Bazuco	12	Heroína
6	Inhalables	13	Otra
7	Extasis		

Motivo recreacional
Razones médicas
Problemas familiares
Problemas sentimentales
Curiosidad o experimentación
Problemas personales (baja autoestima, inseguridad, etc.)
Problemas académicos (poca concentración, dificultades de aprendizaje)
Razones culturales
Ansiedad o estrés
Otro ¿Cuál?

1		¿Cuáles?
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

40 Debido a su consumo ¿ha experimentado algún tipo de problema?

Si

1	
---	--

 No

2	
---	--

¿De qué tipo?

Accidentes de tránsito	1	
Peleas verbales	2	
Peleas físicas	3	
Problemas de salud	4	
Otra	5	

¿Cuál? _____

- 41 ¿En algún momento las autoridades (policía, profesores, padres, amigos) lo han descubierto consumiendo SPA ilegales?

Si	1	
No	2	

Pase a 43

- 42 ¿Ha tenido alguna consecuencia por ser descubierto consumiendo SPA ilegales?

Si	1	
No	2	

¿Cuál?

Multa (suma de dinero)
Encarcelamiento
Prohibición de alguna actividad u objeto
Burla o humillación pública
Prohibición de consumir
Tratamiento médico
Otra

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

¿Cuál?

- 43 ¿Quién o quiénes lo influyeron o invitaron a iniciarse en el consumo de SPA?

Familiares
Amigos
Conocidos
Desconocidos
Pareja (novio o novia, esposo)
Otro

1	
2	
3	
4	
5	
6	

- 44 ¿En qué lugares obtiene frecuentemente la SPA?

En la calle
Universidad
Tiendas clandestinas (para el caso de SPA ilegales)

1	
2	
3	

Tiendas autorizadas (para el caso de las SPA legales)

4	
5	

Otro

¿Cuál?

- 45 ¿Por lo general quién le vende o consigue la SPA?

Familiares
Amigos
Conocidos
Desconocidos
Pareja (novi@, espos@, etc.)
Otro

1	
2	
3	
4	
5	
6	

- 46 ¿Cuál es el costo en pesos de la dosis personal de SPA? (En este caso sólo se pregunta por el precio de las SPA ilegales. Especifique el precio a la cual la o las obtiene en frente de cada una de las opciones, pero solo de aquellas SPA que consume)

Alcohol	1	\$	
Cigarillo	2	\$	
Marihuana	3	\$	
Cocaína	4	\$	
Bazuco	5	\$	
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)	6	\$	
Éxtasis	7	\$	
Hongos alucinógenos	8	\$	
Ácidos	9	\$	
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)	10	\$	
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)	11	\$	
Heroína	12	\$	
Otra. ¿Cuál?	13	\$	

- 47 ¿Comercializa o ha comercializado SPA ilegales en algún momento de su vida?

Si 1 No 2

CARACTERISTICAS INDIVIDUALES

Conteste SI o NO a las siguientes afirmaciones

- 48 Constantemente me siento aburrido.

Si 1 No 2

- 49 Me pongo triste fácilmente

Si 1 No 2

- 50 Me siento angustiado con frecuencia

Si 1 No 2

- 51 Me irrito con facilidad

Si 1 No 2

- 52 La mayoría de los amigos con los que ando piensan que está mal consumir SPA

Si 1 No 2

- 53 Las SPA ilegales (marihuana, cocaína, heroína, etc.) son un problema más grave que el alcohol o el cigarillo

Si 1 No 2 A veces 3

- 54 Para las personas de mi edad es difícil conseguir SPA

Si 1 No 2

- 55 Me preocupo cuando rompo una regla Si 1 No 2
- 56 Pienso mucho antes de actuar Si 1 No 2
- 57 Prefiero ceder para evitar problemas con otras personas Si 1 No 2
- 58 Me enoja cuando la gente me hace esperar. Si 1 No 2

VALORACIÓN Y PRECONCEPTOS.

Las siguientes preguntas son de opción múltiple con única respuesta.

- 59 Con respecto al alcohol, pienso que:
- | | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
- No es dañino y lo consumo.
No es dañino y NO lo consumo.
Es dañino pero lo consumo.
Es dañino y NO lo consumo.
- 60 Con respecto a las SPA ilegales en general, pienso que:
- | | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
- No es dañino y lo consumo.
No es dañino y NO lo consumo.
Es dañino pero lo consumo.
Es dañino y NO lo consumo.
- 61 Con respecto al cigarrillo, pienso que:
- | | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
- No es dañino y lo consumo.
No es dañino y NO lo consumo.
Es dañino pero lo consumo.
Es dañino y NO lo consumo.
- 62 Con respecto a las SPA sintéticas (anfetaminas, inhalables, ácidos, etc.), pienso que:
- | | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
- No es dañino y lo consumo.
No es dañino y NO lo consumo.
Es dañino pero lo consumo.
Es dañino y NO lo consumo.
- 63 Con respecto a la marihuana, opio, hongos, pienso que:
- | | |
|---|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
- No es dañino y lo consumo.
No es dañino y NO lo consumo.
Es dañino pero lo consumo.
Es dañino y NO lo consumo.
- 64 Para las personas de mi edad es costoso consumir SPA frecuentemente. Si 1 No 2

Valoración de las SPA para las personas de mi entorno

65 Mis amigos incluyen trago, cigarrillo u otras SPA en las actividades que realizamos

Si No

66 Tengo algún familiar que consume SPA

Si No

¿Cuáles?

Alcohol	1	
Cigarrillo	2	
Marihuana	3	
Cocaína	4	
Bazuco	5	
Inhalables (pegante, Popper, pintura, gasolina, éter, cloroformo)	6	
Éxtasis	7	
Hongos alucinógenos	8	
Ácidos	9	
Tranquilizantes o analgésicos (Rivotril, Clonazepam, Morfina)	10	
Anfetaminas (Dexedrina, Ritalin, Methedrina, Crystal, Ice, Speed)	11	
Heroína	12	
Otra. ¿Cuál?	13	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Fuente: Elaboración propia